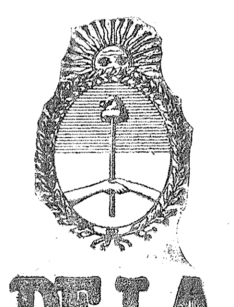
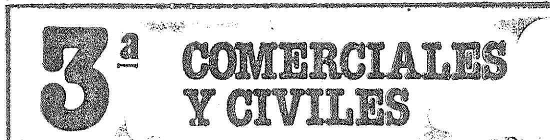
BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 25.871 — AÑO XCIV — ₳ 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, martes 18 de febrero de 1986



PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
Tel. 394-4423
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

AGROCUYO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Agrocuyo S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 7 de marzo de 1986 a las 17 horas en el domicilio de Rivadavia 3764, 3er. piso D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que junto al Presidente firmen el acta de asamblea.
2º Modificación del artículo primero de los estatutos sociales por cambio de domicilio de la sociedad.

El Directorio.

₳ 13,80 e. 18|2 Nº 73.919 v. 24|2|86

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE AGFA GEVAERT ARGENTINA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por intermedio de la presente, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de marzo de 1986, a las 17 horas, en la sede de la entidad sito en la calle Venezuela 4269, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos asambleístas para firmar el acta.
2º Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30 de noviembre de 1985.

El Presidente.

₳ 3,61 e. 18|2 Nº 73.820 v. 18|2|86

"C"

CAPORALETTI HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse a las 9 horas del 7 de marzo de 1986 en el local social de México 1355, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria para tratar los puntos del orden del día mencionados en los ítems 1 y 2 del art. 234 de la Ley 19.550 realizada fuera de los términos legales.
2º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985 y destino de sus reservas.
3º Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º Remuneración de las tareas especiales desempeñadas por el Directorio.
5º Remuneración del Síndico y destino de los resultados acumulados a disposición de la asamblea.
6º Aumento del capital y emisión de acciones con destino a suscripción.
7º Reforma de los arts. 4º y 6º del estatuto social.
8º Determinación de la forma en que se producirá el canje de títulos, de acuerdo con el nuevo texto de los arts. 4º y 6º del estatuto social.
9º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

₳ 36,22 e. 18|2 Nº 73.891 v. 24|2|86

CORRECAHMINOS TURISMO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS
(fuera de término)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria (fuera de término) a celebrarse el día 7 de marzo de 1986 a las 11 horas; en la calle 25 de Mayo 496; 6º piso; Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación Art. 234; inciso 1º de la Ley número 19.550|72; Memoria; Balance General; Inventario; Estado de Resultados e Informe del Síndico; correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
4º) Consideración de la remuneración en exceso art. 261 de la ley 19.550|72; distribución de Directores y Síndicos.
5º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Elección de Directores; Síndico titular y suplente.

El Directorio.

₳ 34,50 e. 18|2 Nº 73.917 v. 24|2|86

"D"

DOMINGO FIORENTINI Y CIA.
S.A.C.I.C.A.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 1986 a las 8 horas; a realizarse en Suipacha 676; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234; Inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30|6|85.
2º) Tratamiento del Revalúo Contable dispuesto por la Ley 19.742.
3º) Tratamiento de las remuneraciones del Directorio en exceso al tope previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 20,70 e. 18|2 Nº 73.829 v. 24|2|86

"E"

ESTABLECIMIENTOS SAN MARCOS
Sociedad Anónima
Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 7 de marzo de 1986 a las 17 horas en Billinghurst 2069 7º B; Capital; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de las características de las acciones emitidas en la Asamblea del 24 de octubre de 1983.

El Síndico.

₳ 15,52 e. 18|2 Nº 73.915 v. 24|2|86

"I"

IGLESIA DINAMARQUESA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 14 de marzo de 1986; a las 19.30 horas; en la sede social de Carlos Calvo 257; Capital; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura; consideración y aprobación de la Memoria Anual de la Comisión Directiva.

2º) Lectura; consideración y aprobación del Inventario; Balance General al 31|12|85; cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Síndico.
3º) Deliberaciones generales sobre los intereses de la Asociación.
4º) Elección por el término de dos (2) años de: Presidente; Secretario; dos vocales titulares; un vocal suplente; un Síndico y por 1 (un) año por renuncia; un tesorero.

La Secretaria.

A 3,38 e. 18|2 Nº 73.887 v. 18|2|86

"M"

MUTUAL DEL PERSONAL DE WOBRON

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por intermedio de la presente se convoca a los asociados de la entidad para celebrar la Asamblea General Ordinaria en la sede de la entidad (Acceso Norte Km. 20.400 de la localidad de Gral. Pacheco; Provincia de Buenos Aires); el día 21 de marzo de 1986; a las 16 horas; con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación de la Memoria: Balance General; Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1985.
3º) Determinación de la cuota social.

Jorge Bolagurt, presidente.
Anselmo Parentti, secretario.

A 3,61 e. 18|2 Nº 73.823 v. 18|2|86

"P"

PRAGATH EXPLOTACION TURISTICA, HOTELERA, GASTRONOMICA Y DEL ESPECTACULO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Pragath, Explotación Turística, Hotelera, Gastronómica y del Espectáculo S. A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de marzo de 1986 a las 18.30 horas en el local social de Avda. de Mayo 1373, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985 y del Revalúo Contable Ley 19.742.
3) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1986.
El Directorio.

A 29,32 e. 18|2 Nº 73.937 v. 24|2|86

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Jorge Humberto Appiani, abogado, tomo 13, folio 320 —CSJN— con domicilio en Av. Gaona 4569, Capital Federal, informa: Francisco Trimboli y Carla Matilde Matiussi venden, ceden y transfieren su negocio de quiosco, librería, anexo o boutique ubicado en AV. RIVADAVIA 6358, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, sin personal, a Carlos Raúl Nardone. Oposiciones de ley, en mi oficina.

A 12,07 e. 18|2 Nº 73.944 v. 24|2|86

Gerardo Hammer, martillero público, comunica que José Francisco Villar Varela vende su comercio minorista de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266 BM 15.419 AD 740-24 (202008) dictada en Carpeta 22.571 a José Luis Souto sito en AV. CORRIENTES 4114, Cap. Oposiciones en Rivadavia 1559, 8º B, Capital.

A 8,62 e. 18|2 Nº 73.850 v. 24|2|86

"B"

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Ligia Graciela Núñez Sarmiento y Ricardo Norberto Cuevas venden el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de productos alimenticios, fiambrería y quesería y bebidas envasadas. Ampliación de rubro: despacho de pan y facturas sito en la calle BOYACA 799, Capital Federal a Elsa Larrañaga. Reclamos de ley Mozo 11, Cap. Federal.

A 12,07 e. 18|2 Nº 73.888 v. 24|2|86

"D"

Gerardo Hammer, martillero público, comunica que Marta Susana Martin vende su comercio minorista de librería (204044), juguetería (204048), fantasías (204036), tocador y limpieza (204050), regalos (204083), venta de golosinas envasadas, quiosco, y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15.419 AD 740.24 (202008), con depósito complementario dictada en carpeta 00280 a Julio Alberto Casabe sito en DIRECTORIO 3573 Cap. Oposiciones Rivadavia 1559, 8º B, Cap.

A 10,35 e. 18|2 Nº 73.853 v. 24|2|86

"G"

Gerardo Hammer, martillero público, comunica que Ernesto Mhamed vende a Marta Beatriz Cammarasa su comercio minorista, venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en GAONA 2398 Cap. Oposiciones Rivadavia 1559, 8º B, Capital.

A 5,17 e. 18|2 Nº 73.852 v. 24|2|86

Se comunica que en la fecha los señores Juan Miguel Toribio, Seferino, Miguel Toribio Osvaldo, Modesto Toribio y Eusebio Casuso, han transferido el local taller mecánico, soldadura autógena y pintura sito en la calle GUARANI 159, Cap., a la firma Cadiro S.R.L. cuyos titulares son: Juan Carlos Romero, Aurelio Ricardo Díaz. Reclamos de ley en el domicilio Guaraní 161, Cap.

Aclaración: El titular Juan Miguel Toribio se responsabiliza de la firma de los demás componentes vendedores, Juan Miguel Toribio, Seferino Miguel Toribio, Osvaldo Modesto Toribio, Eusebio Casuso.

A 15,52 e. 18|2 Nº 73.942 v. 24|2|86

"H"

Gerardo Hammer martillero público comunica que María Carmen López de Sorrentino vende su comercio minorista de venta de productos alimenticios (202001), bebidas envasadas (202002), fiambrería, quesería (202003), galletitas (202005), lácteos (202012), huevos hasta 60 (sesenta) docenas (201007), venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 BM 15.419 AD 740-24 (202008) con depósito complementario dictada en carpeta 5.293 a José Rodríguez, sito en HONORIO PUEYRREDON 85, Cap. Oposiciones Rivadavia 1559, 8º B, Capital.

A 12,07 e. 18|2 Nº 73.851 v. 24|2|86

Se comunica al comercio que Sergio Fernández y Marie Mireille Ivette Claudine Normandin de Bolosín, venden a Antonio Francisco Barone, el fondo de comercio constituido por el negocio de venta de productos comestibles envasados, fiambres, quesos y bebidas, de "Fernández y Bolosín", sito en calle HUMBERTO PRIMERO 1821, de Capital Federal. Reclamos de ley en calle Humberto Primero 1839, sexto piso, departamento C, de Capital Federal.

A 13,80 e. 18|2 Nº 73.871 v. 24|2|86

"R"

Jorge Antonio Milán, mart. púb., Av. Las Heras 3848, PB, Cap., avisa: Sergio Armando Schvarstein vende negocio de rubro comercio minorista, venta de artículos de librería, juguetería, fotocopias, quiosco: venta de cigarrillos y golosinas envasadas en general y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 sito en RAUL SCALABRINI ORTIZ 3306, Cap. Fed., a favor de Luis Horacio Alvarez. Domicilio p|mismo negocio. Reclamos ley n|ofic.

A 13,80 e. 18|2 Nº 73.863 v. 24|2|86

Marta Moure de González, martillera pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Anchorena 74, Capital, avisa que Jorge Serafín Villafañe y Sara Yolanda Gómez de Villafañe, venden el fondo de comercio de hotel, sin servicio de comida, sito en RIVADAVIA 2466, Capital, a Pedro Nicasio Soria, libre de deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 10,35 e. 18|2 Nº 73.867 v. 24|2|86

Dino Mazzoni, mart. públ., Paraná 583, 3º B, Cap., avisa: Anula edicto Nº 73.220 del 11|2 al 17|2|86 negocio café, bar y anexo sito en RODRIGUEZ PEÑA 812, Capital. Dom. part. m|neg. Recl. ley n| ofic.

A 5,17 e. 18|2 Nº 73.903 v. 24|2|86

"S"

Dino Mazzoni, mart. públ., Paraná 583, 3º B, Cap., avisa: Anula edicto Nº 61.841 del 22|10 al 28|10|85 venta café, bar y anexos sito en SARMIENTO 654, Capital. Dom. part. m|neg. Recl. ley n|ofic.

A 5,17 e. 18|2 Nº 73.901 v. 24|2|86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ALBERTO O'CONNOR
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Constructora, Comercial, Financiera y de Mandatos

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por acta de Asamblea del 2|12|85 se designaron autoridades y síndicos, titular y suplente, a los Dres. Carlos Mariano Villares y Ana María Telle respectivamente, y por acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: presidente: Sr. Alberto Marcos O'Connor; vicepresidente: Sr. Marcelo Jorge Seeber; directores: Sres. Luis Alberto Seeber, Ana María Cecchi de O'Connor, Juan Pedro Sustaita, Juan Carlos Mezzini y Mariana Andrea O'Connor.

El Directorio.

A 3,45 e. 18|2 Nº 73.923 v. 18|2|86

ANAMU
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por acta de Asamblea celebrada el 16|12|85 se designaron autoridades y síndicos, titular y suplente, respectivamente, a los doctores Fernando de Lusarreta y Clotilde Cristina Rodríguez, y por acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: presidente: Dr. Carlos Mariano Villares; vicepresidenta: doctora María Telle.

El Directorio.

A 2,41 e. 18|2 Nº 73.924 v. 18|2|86

ARON CHMIELEWSKI E HIJOS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Agropecuaria

Por acta de Asamblea de fecha 20 de noviembre de 1985, 28 unánime, y acta de directorio de fecha 6 de enero de 1986, 185, el Directorio de la sociedad "Aron Chmielewski e Hijos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria", queda de la siguiente manera integrado: presidente: Raúl Schmielewski; vicepresidenta: Gloria Aijenbom; directora: Betina Chmielewski; directora: Berta Fanny Blech; mandato hasta el 31 de julio de 1988; síndico titular: Saniel Alberto Roitstein; síndico suplente: Carmen Beatriz Russo, mandato hasta el 31 de julio de 1986.

El Presidente.

A 3,45 e. 18|2 Nº 86.180 v. 18|2|86

AZCONA Y CIA. CEREALES
S.A.

Por escritura pública Nº 55, Fº 119 otorgada el 3 de febrero de 1986, ante el Registro de Contratos Públicos 132 de la Capital Federal, se protocolizó el poder general de administración conferido por acta de Directorio Nº 22 de fecha 6 de noviembre de 1985 a favor de la Srta. Celia Adela Azcona, con las facultades mencionadas en el poder.

El Presidente.

A 2,41 e. 18|2 Nº 73.943 v. 18|2|86

AZUCARERA BENVENUTO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera

Aumento de capital dentro del quintuplo, sin modificación del Estatuto Social. Por Escritura núm. 197 del 18|11|85, por Asamblea del 28|10|83 se lleva el capital de A 162,50 a A 300 y por Asamblea del 31|10|84 se aumenta el capital a A 812,50, emitiéndose A 512,50 en acciones ordinarias al portador, clase A, dividido en series de 100.000 acciones de A 0,0001 valor nominal cada acción. El domicilio social es en la Avda. Libertador 222, piso 5, capital.

La Apoderada.

A 3,45 e. 18|2 Nº 73.874 v. 18|2|86

"B"

BANCO VELOX
S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 32 del 29|1|86, pasada ante el escribano Fernando R. Mitjans, el Banco Velox S.A. otorgó poder administrativo a favor de: José María Fedullo, Gerardo Salavarría y Miguel Angel Bonaudi, como integrantes del denominado Grupo B, para que actuando uno cualquiera de los mismos con un apoderado general que no integre el Grupo B realicen los actos y gestiones relacionados en el mismo.

La Apoderada.

A 2,76 e. 18|2 Nº 86.191 v. 18|2|86

BEACON
S. A.
Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas de Beacon S.A. que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 1985 por instrumento privado resolvió aumentar el capital social a A 19.192,52 dividido en acciones de A 0,01 cada una. El capital se encuentra representado por 400.846 acciones ordinarias clase A con derecho a 5 votos y 1.518.406 acciones ordinarias clase B con derecho a 1 voto que serán canjeadas a razón de 1 acción nueva por cada acción en circulación.

El Directorio.

A 2,41 e. 18|2 Nº 73.955 v. 18|2|86

BETSAIDA
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley Nº 19.550 se hace saber que por acta de Asamblea de fecha 25|11|85 designó autoridades y síndicos, titular y suplente, a los doctores Enrique Daniel Castaing y Luis Alberto Lindenboim respectivamente; y por acta de Directorio de igual fecha procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: presidente: Gerardo Raúl Heinz; vicepresidentte: Marcelo Garrahan.

El Directorio.

A 2,41 e. 18|2 Nº 73.927 v. 18|2|86

BHP PETROLEUM
(Argentina)
Inc

Se hace saber por un día que, BHP Petroleum (Argentina) Inc, sociedad inscripta en el Estado de Delaware EE.UU., ha decidido la apertura de una sucursal en la República Argentina, sin asignación de capital, resuelto por acta de Directorio de fecha 27|12|85, designando su representante legal en la Rep. Arg. al señor Richard W. Volk, nacido el 3|4|36, casado, domiciliado en 8600 Shannon Way, Wichita, EE.UU. (Kansas), y con domicilio en esta Capital en la calle Juan Domingo Perón 328, 3º piso, otorgándoles los poderes inherentes a su cargo. Asimismo, la sociedad ha otorgado poderes a favor de Tomislavo E. J. P. Dabinovic, Justo F. Norman, Rogelio N. Maciel, Héctor Pozo Gowland y Daniel Casal.

El Apoderado.

A 5,83 e. 18|2 Nº 86.188 v. 18|2|86

"C"

CORFISER
S.A.

Se hace saber que por escritura otorgada al Folio 742 del 28 de junio de 1985 Corfiser S.A. aumentó el capital social de $a 11.292.000 (hoy A 11.292) a $a 13.909.000 (hoy A 13.909), emitiéndose 1.129.200.000 acciones de valor nominal 0,01 cada acción, ordinarias, al portador y con derecho a 5 (cinco) votos por acción, las que serán suscriptas e integradas de inmediato mediante la capitalización de las aportaciones ya efectuadas.

La Escribana.

A 8,28 — e.18|2 Nº 73.835 v.20|2|86

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION
Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 16 de octubre de 1985 ambas, su Directorio quedó integrado así: presidente: Luis F. Orcoyen; vicepresidente 1º: Guillermo Moreno Hueyo; vicepresidente 2º: Julio Grandjean; secretario: Julio F. Descole; tesorero: Carlos O. Levi; directores titulares: Juan E. Canziani, Manuel J. Fontecha Morales, Antonio Micele, Victorio A. Piotto y Carlos A. Portu.

El Gestor.

A 2,76 — e.18|2 Nº 73.841 v.18|2|86

"CH"

CHALUPA
S.A.

Hace saber que por A. G. O. del 23|11|83 designó nuevos directores a los señores: Raúl Cohn, Roberto Kan, Ricardo Bronstein y Rodolfo Sztein y nuevo síndico titular a Alfredo Mario Spilgelman, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y Héctor Luis Fernández. El síndico titular saliente hace saber que las oficinas de Chalupa S.A. no funcionan en Rivera 4449, Capital.

El Síndico.

A 2,76 e. 18|2 Nº 73.921 v. 18|2|86

"D"

DEMOCRA
S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 2|12|85 se aceptaron las renuncias de la presidenta y vicepresidente, señora Liliana Estela Koldobsky y señor Carlos Darío Litvin, respectivamente, designándose presidente al señor Carlos David Koldobsky, y director suplente al señor Carlos Darío Litvin.

El Directorio.

A 1,72 — e.18|2 Nº 73.926 v.18|2|86

"E"

EBONOVA
Sociedad Anónima

Notifica que por escritura pública pasada ante el escribano Esteban María Picasso, el día 15 de enero de 1986, al folio 54 del Registro 68 de su adscripción confirió Poder General Amplio a los señores Llamil Kalil, D.N.I. 6.435.982, Angel Orlando Idalgo y Hugo Escati, D.N.I. 10.120.118.

El Escribano.

₳ 2,07 — e.18|2 Nº 73.909 v.18|2|86

"F"

FIORE, PANIZZA Y TORRA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Comunica: Que por Actas de Asamblea y Directorio de fechas 29 y 27 de noviembre de 1985, respectivamente, su Directorio quedó integrado en la siguiente forma: presidente: doctor Edgardo Francisco Fiore; vicepresidente: doctor Luis María Francisco Fiore; director titular: Emilio Manuel Massa, y director suplente: al contador Fernado Luis Fiore y al señor Antonio Domingo Estanislao Rinaldi.

El Gestor.

₳ 2,41 — e.18|2 Nº 73.842 v.18|2|86

FRALUGA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera

Hace saber por un día que por disposición de la Asamblea General Extraordinaria del 20|12|1985 se aumentó el capital social de ₳ 9,03, a cincuenta mil australes en acciones ordinarias al portador de un centavo de austral y un voto por acción y se emitieron 4.999.097 acciones de iguales características por ₳ 49.990,97 para la capitalización del Revalúo Contable del Ejercicio finalizado el 30|6|1985. — Domicilio para la suscripción: Carhué 2253, Capital Federal.

El Directorio.

₳ 8,28 — e.18|2 Nº 73.959 v.20|2|86

"G"

GUBBIO
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea del 20|12|85 se designaron autoridades y síndico titular y suplente a los doctores Clotilde Cristina Rodríguez y Carlos Mariano Villares, respectivamente, y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: presidente: doctor Luis Alberto Lindenboim; vicepresidenta: doctora Ana María Telle.

El Directorio.

₳ 2,41 — e.18|2 Nº 73.925 v.18|2|86

"I"

INTERPACK
S.A.

Se hace saber por un día en cumplimiento del art. 60 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27|12|85 fueron designados directores y por Acta de Directorio Nº 137 de la misma fecha, fueron distribuidos los cargos, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: presidente: Hernán Zupan; vicepresidente: doctor Marcos Kremzar; director: Herman Zupan; síndica titular: contadora Francisca Simona Rajer, y síndico suplente: contador Claudio Valencia. — Todos los cargos precedentes son por el término de un año.

El Directorio.

₳ 3,10 — e.18|2 Nº 73.846 v.18|2|86

INVERSORA COLMAR
S.A.
Av. Roque S. Peña 1119, 3º, 312 - Capital Federal

A los efectos del art. 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que como consecuencia de la elección efectuada por la Asamblea Ordinaria de accionistas del 28 de noviembre de 1985 y de la reunión de Directorio del 2 de diciembre de 1985, los órganos de administración y fiscalización de la sociedad han quedado constituidos de la siguiente manera: Directorio: presidente: Ezequiel A. Massa; vicepresidenta: Colette Babette Hermann de Massa; director titular: Arturo Gustavo Massa; directores suplentes: Miguel Roberto Massa y Luis Angel Asuero; síndico titular: Bernardo Ganopol; síndico suplente: Santiago Piatigorsky. Todos ellos con mandato hasta la próxima Asamblea Ordinaria de accionistas que trate el Balance General correspondiente al ejercicio social que cerrará el 30 de junio de 1986. Todos los directores constituyen el domicilio especial previsto por el art. 256, in fine, de la Ley Nº 19.550, reformado por la Ley 22.903, en Avda. Roque Sáenz Peña 1119, 3er. piso, Of. 312, Capital Federal.

El Presidente.

₳ 5,52 — e.18|2 Nº 73.845 v.18|2|86

"J"

JORGE Y JULIO URANGA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber que por Asamblea del 26 de noviembre de 1985 y reunión de Directorio de la misma fecha quedó constituido el Directorio de "Jorge y Julio Uranga, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", en la siguiente forma: presidente: Julio Alberto Fernando María Uranga; vicepresidenta: Inés Cabral Hunter de Uranga; directores: Federico José Uranga, Julio Alfredo Uranga, Juan Roberto María de Wavrin, Emilio Figueroa Bunge, Inés Cabral Hunter de Uranga; director suplente: Rafael Bunge; síndico titular: Luis O. Oddone, y síndico suplente: Luis A. Curuchaga, por el término de un año.

El Directorio.

₳ 3,79 — e.18|2 Nº 86.222 v.18|2|86

"L"

LIASFE
S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea del 30|10|85 el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: presidente: señor Roberto Este; vicepresidente: señor Oscar Este; directoras: señora María Antonia Rey de Este y señora Hilda Esperanza Este de Lifschitz, respectivamente.

El Directorio.

₳ 2,07 — e.18|2 Nº 73.818 v.18|2|86

"M"

MENTVIL
S.A.

Se comunica que por Asamblea General de Accionistas de fecha 30|9|85, según Acta Nº 2, se ha designado como directores administradores de la sociedad a los señores Carlos Rubinschik y Roberto Rubinschik; y por Acta de Directorio Nº 5 de fecha 2|10|85 se distribuyeron los siguientes cargos: presidente: Carlos Rubinschik y vicepresidente: Roberto Rubinschik.

El Directorio.

₳ 2,76 — e.18|2 Nº 73.849 v.18|2|86

"P"

PERTENECER
S. A.
de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del Acta de Adjudicación correspondiente al mes de enero de 1986. G. R01 O. 47, L — G. R01 O. 65, S — G. D02 O. 34, S — G. D02 O. 78, L — G. R03 O. 46, S — G. R03 O. 48, L — G. D04 O. 06, L — G. D04 D. 053, S — G. D05 O. 26, SLD — G. D05 O. 69, S — G. R06 O. 42, SLD — G. R06 O. 76, S — G. D07 O. 22, SLD — G. D07 O. 24, S — G. D08 O. 01, SLD — G. D08 O. 02, SLD — G. D08 O. 24, SLD — G. D08 D. 26, SLD — G. D08 O. 44, SLD — G. D08 O. 64, S — D08 O. 75, SLD — G. D09 O. 07, S — G. D09 O. 78, SLD — G. D10 O. 53, SLD — G. D10 O. 73, S — G. D11 O. 22, SLD — G. D11 O. 58, S — G. D12 O. 30, SLD — G. D12 O. 59, S — G. R13 O. 17, L — G. R13 O. 28, S — G. R13 O. 60, C — G. C14 O. 49, S — G. C14 O. 77, L — G. D15 O. 01, S — G. D15 O. 42, L — G. D16 O. 52, S — G. D16 O. 75, SLD — G. C17 O. 05, S — G. C17 O. 40, L — G. R18 O. 32, L — G. R18 O. 61, S — G. D19 O. 59, L — G. D19 O. 76, S — G. C20 O. 48, S — G. C20 O. 53, L — G. R21 O. 11, S — R21 O. 14, SLD — G. R22 O. 04 SLD — G. R22 O. 18, S — G. D23 O. 29, L — G. D23 O. 79, S — G. D24 O. 55, S — G. C24 O. 58, L — G. R25 O. 28, S — G. R25 O. 68, L — G. D26 O. 27, S — G. D26 O. 43, L — G. D27 O. 19, S — G. R27 O. 49, L — G. C28 O. 24, L — G. C28 O. 63, S — G. D29 O. 47, L — G. D29 O. 57, S — G. C30 O. 52, L — G. C30 O. 71, S — G. R31 O. 36, S — G. R31 O. 67, L — G. D32 O. 76, S — G. D32 O. 79, L — G. C33 O. 38, L — G. C33 O. 70, S — G. R34 O. 01, SLD — G. R34 O. 08, SLD — G. R34 O. 14, S — G. R35 O. 08, SLD — G. R35 O. 11, SLD — G. R35 O. 13, S — G. D36 O. 04, S — G. D36 O. 28, C — G. D36 O. 43, L — G. R37 O. 16, S — G. R37 O. 21, L — G. C38 O. 13, S — G. C38 O. 28, L — G. C38 O. 45, L — G. D39 O. 12, SLD — G. D39 O. 19, S — G. D39 O. 20, SLD — G. D40 O. 03, SLD — G. D40 O. 04, S — G. D40 O. 09, SLD — G. D41 O. 26, S — G. D41 O. 76, L — G. D42 O. 06, S — G. D42 O. 10, L — G. D43 O. 09, SLD — G. D43 O. 20, S — G. D44 O. 01, L — G. D44 O. 31, S — G. R45 O. 14, S — G. R45 O. 28, SLD — G. D46 O. 18, L — G. D46 O. 23, S — G. A47 O. 01, S — G. A47 O. 42, L — G. A48 O. 13, SLD — G. A48 O. 15, SLD — G. A 48 O. 20, SLD — G. A48 O. 23, SLD — G. A48 O. 26, S — G. A48 O. 60, SLD — G. R49 O. 64, S — G. R49 O. 73, L — G. D50 O. 05, S — G. D50 O. 11, C — — G. D50 O. 80, L — G. 051 O. 58, — G. D50 O. 85, L — G. C51 O. 58, L — G. C51 O. 61, S — G. C52 O. 30, L — G. C52 O. 62, S — G. R53 O. 18, S — R53 O. 45, L — G. R53 O. 66 L — G. D54 O. 11, S — G. D54 O. 56, L — G. R55 O. 02, L — G. R55 O. 13, S — G. R55 O. 18, C — G. A56 O. 15, SLD — G. A56 O. 38, S — G. R57 O. 40, S — G. R57 O. 56, L — G. C58 O. 57, L — G. C58 O. 70, S — G. R59 O. 04, SLD — G. R59 O. 06, S — G. R59 O. 11, SLD — G. R59 O. 12, SLD — G. R59 O. 17, SLD — G. D40 O. 40, S — G. D60 O. 80, L — D61 O. 07, SLD — G. D61 O. 33, S — G. R62 O. 26, SLD — G. R62 O. 53, S — G. R63 O. 23, S — G. R63 O. 67, L — G. R64 O. 18, S — G. R64 O. 22, SLD — G. R65 O. 13, C — G. R65 O. 30 L — G. R65 O. 34, S — G. C66 O. 51, C — G. C66 O. 58, S — G. C66 0. 74, L — G. N67 O. 06, S — G. N67 O. 19, L — G. R68 O. 43, L — G. R68 O. 59, S — G. R69 O. 06, S — G. R69 0. 75, L — G. D70 O. 26, SLD — G. D70 O. 40, C — G. D70 O. 67, S — G. M71 O. 27, C — G. M71 O. 44, S — G. M71 O. 70, L — G. R72 O. 51, L — G. R72 O. 68, S — G. R73 O. 07, SLD — G. R73 O. 15, S — G. N74 O. 50, S — G. N74 O. 77, L — G. R75 O. 20, L — G. R75 O. 52, S — G. R76 O. 10, S — G. R76 ∩. 56, L — G. R77 O. 13, L — G. R77 O. 61, S — G. R78 O. 21, S — G. R78 O. 29, L — G. R79 O. 03, S — G. R79 O. 47, L — G. N80 O. 37, S — G. N80 0. 74, L — G. R81 O. 06, S — G. R81 O. 68 L — G. M82 O. 33, S — G. M82 O. 66, L — G. R83 O. 09, S — G. R83 O. 39, L — G. N84 O. 17, L — G. N84 O. 31, S — G. N84 O. 50, L — G. A85 O. 16, L — G. A85 O. 29, S — G. M86 O. 08, S — G. M86 O. 20, SLD — G. M87 0. 03, S — G. M87 O. 43, L — G. N88 O. 30,

HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

LIBRO CON INDICE GENERAL Y ALFABETICO

CAPITULO I

- **Decreto Nº 351/79** — Reglamentación de la Ley Nº 19.587.
- **Resoluc. Nº 1.006/79** — Aclaración de la expresión "Graduados Universitarios".
- **Resoluc. Nº 2.665/80** — Informe Anual Estadístico, Estadísticas de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Formulario e instrucciones para su cumplimentación.

CAPITULO II

- **Ley Nº 21.663** — Convenio sobre la prevención y el control de los riesgos profesionales causados por las sustancias o agentes cancerígenos.
- **Decreto Nº 842/58** — Reglamento para el uso de Radioisótopos y Radiaciones ionizantes.
- **Ley Nº 21.664** — Convenio sobre la protección de los trabajadores contra las radiaciones ionizantes.
- **Ley Nº 17.557** — Disposiciones para la instalación y utilización de equipos específicamente destinados a la generación de "Rayos X".
- **Decreto Nº 6.320/68** — Reglamentación de la Ley Nº 17.557.

CAPITULO III

- **Ley Nº 20.284** — Preservación de los recursos del aire.

CAPITULO IV

- **Ley Nº 18.694 y sus modificaciones.** — Régimen uniforme de sanciones para las infracciones a las leyes nacionales reglamentarias del trabajo.

Precio: ₳ 3.–

Solicítelo en:
Diag. Norte 1172
de 8 a 12
y
Suipacha 767
de 13 a 16

Editado por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

L — G. N 88 O. 43, S — G. N89 O. 04, S — G. N89 O. 06, SLD — G. P90 O. 05, SLD — G. P90 O. 11, S — G. M91 O. 22, S — G. M91 O. 79, L — G. R92 O. 17, L — G. R92 O. 75, S — G. P93 O. 03, L — G. P93 O. 27, S — G. M94 O. 10, SLD — G. M94 O. 14, S — G. M95 O. 35, S — G. M95 O. 60, L — G. N96 O. 44, S — G. N96 O. 60, L — G. N97 O. 09, SLD — G. N97 O. 11, S — G. M98 O. 12, S — G. M98 O. 28 L — G. M98 O. 47, L — G. M99 O. 02, SLD — G. M99 O. 08, SLD — G. M99 O. 18, SLD — G. M99 O. 21 S — G. N100 D. 03, S — D. N100 O. 54, L — G. N101 O. 04, S — G. N101 O. 17, SLD — G. P102 O. 17 SLD — G. P102 O. 19, S — G. P103 O. 11, SLD — G. P103 O. 16, S — G. P104 O. 04, SLD — G. P104 O. 20, S — G. P105 O. 03, SLD — G. P105 O. 09, S — G. M106 O. 06 SLD — G. M106 0. 12, S — G. V107 D. 46. L — G. V107 O. 57, S — G N108 O. 02, L — G. N108 O. 17, S — G. N109 O. 06, S — G. N109 O. 09, L — G. M110 O. 50, L — G. M110 O. 68, S — G. M111 O. 08, S — G M111 O. 39, L — G. M112 0. 04, SLD — G. M112 O. 64 S — G. M113 O. 08, SLD — G. M113 O. 17, S — G A114 O. 42, L — G. O114 O. 56, S — G. V115 O. 16, L — G. V115 O. 26, S — G. N116 O. 05, SLD — G. N116 O. 06, S — G. P117 O. 02, S — G. P117 O. 04, L — G. N118 O. 34. L — G. N118 O. 60, S — G. M119 0 57, S — G. M119 O. 59, L — G. M120 O. [illegible], S — G. N120 O. 47. SLD — G. M121 O. 06, S — G. M121 O 12, SLD — G. N122 O. 01, S — G. N122 O. 09, L — G. V123 O. 05, L — G. V123 O. 32, S — G. V123 O. 67, L — G. M124 O. 29, S — G. M124 O. 55, L — G. N125 O. 03, S — G. N125 O. 58, L — G. P126 O. 19. S — G. P126 O. 20, SLD — G. M127 O. 07, SLD — G. M127 O. 14, S — G. N128 O. 04, S — G. N128 O. 17, L — G. M129 O. 04, L — G. M129 O. 05, S — G. M130 O. 06. S — G. M130 O. 37, L — G. N131 O. 29. S — G. N131 O. 63, L — G. P132 O. 56, S — G. P132 O. 67, L — G. N133 O. 02, L — G. N133 O. 72, S — G. N134 O. 07, SLD — G. N134 O. 13, S — G. V135 O. 27, L — G. V135 O. 73, S — G. M136 O. 10, L — G. M136 O. 16, S — G. M137 O. 33, L — G. M137 O. 35, S — G. P138 O. 03, S — G. P138 O. 13, L — G. A139 O. 23, S — G. A139 O. 56. L — G. M140 O. 03, SLD — G. M140 O. 07, S — G. M140 O. 15, SLD — G. M140 O. 17, SLD — G. M141 O. 05, S — G. M141 O. 07, SLD — G. M141 O. 14. SLD — G. M141 0. 17, SLD — G. M142 O. 43, SLD — G. M142 O. 06, SLD — G. M142 O. 11. SLD — G. M142 O. 18, S — G. M143 O. 01, SLD — G. M143 O. 02, SLD — G. M143 O. 07, S — G. M143 O. 18. SLD — G. N144 O. 31, S — G. N144 O. 39. SLD — G. V145 O. 45. S — G. V145 O. 47, L — G. P146 O. 01, S — G. P146 O. 20, SLD — G. P147 O. 40, SLD — G. P147 O. 41, S — G. M148 O. 09, S — G. M148 O. 19. L — G. N149 O. 29. S — G. N149 O. 40, L — G. N150 O. 14. L — G. N150 O. 16, S — G. M151 O. 11, S — G. M151 O. 14, L — G. N152 O. 14, S — G. N152 O. 61, L — G. M153 O. 44, S — G. M153 O. 68, L — G. M154 O. 12, S — G. N154 O. 20, SLD — G. M155 O. 04, SLD — G. M155 O. 11, S — G. M156 O. 13, SLD — G. M156 O. 15, S — G. M157 O. 06, SLD — G. M157 O. 15, S — G. M158 O. 02, SLD — G. M158 O. 15. S — G. M159 0. 01. SLD — G. M159 O. 03, S — G. M160 O. 02. SLD — G. M160 O. 03, S — G. M161 O 03. S — G. M161 O. 10. SLD — G. M162 O. 02, S — G. M162 O. 05, SLD — G. M163 0. 12 SUD — G. M163 O. 16 S — G. N164 O. 03 L — G. N164 O. 05, S — G. M165 O. 14, L — G M165 O. 16, S — G. P166 O. 40. L — G. P166 O. 71, S — G. N167 O. 16, L — G. N167 O. 75, S — G. V168 O. 04 L — G. V168 O. 23, S.

El Gerente Administrativo.

A 32,43 — e.18|2 Nº 73.912 v.18|2|86

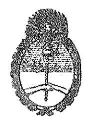
LEY DE CONCURSOS

Texto ordenado
de la
Ley Nº 19.551

SEPARATA Nº 234

Decreto Nº 2.449/84

Precio A 0,73



PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

PESQUERA SANTA ELENA
S.A.I. y C.

Núm. de Reg. en I.G.J. 82.647

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria, del 15 de marzo de 1985, se decidió aumentar el capital social a la suma de $a 8.400.000, o sea en la suma de $a 8.000.000, mediante la capitalización del saldo Ley 19.742 representado el mencionado aumento por 8.000.000 de acciones de $a 1, cada una y de un voto por acción, ordinarias al portador; asimismo se autoriza el canje de las actuales acciones de $a 0,0001 y de un voto por títulos de $a $1, y de un voto por acción, por un total de $a 4.000.000.

El Presidente.

A 3,10 e. 18|2 Nº 73.866 v. 18|2|86

PRODUCTOS ARGENTINOS TERMA CORDOBA S.A.

CANJE DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas que, de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General, celebrada el 4 de enero de 1985, a partir del día 3 de marzo de 1986, se procederá al canje de las actuales acciones ordinarias, clase A (5 votos), y clase B (1 voto), todas de valor nominal A 0,0000001 (Ley 18.188 $ 1) por acción por las de nuevo valor nominal de A 0,001 ($a 1). A tal efecto, los titulares de las acciones deberán concurrir en Capital Federal a Jerónimo Salguero 2835, piso 3º, oficina B, en el horario de 10 a 16 horas, y en la provincia de Córdoba, en la ciudad de Alta Gracia, calle Prudencio Bustos Nº 524 en el horario de 10 a 16 horas, munidos de las mismas láminas actualmente en circulación. — Se aclara que las fracciones menores de una acción serán liquidadas en efectivo, de acuerdo al Reglamento de la Bolsa de Comercio de la ciudad de Buenos Aires

Buenos Aires, 29 de enero de 1986.

El Directorio.

A 16,56 e. 18|2 Nº 73.854 v. 20|2|86

PULVI METALURGIA ROSSI S.A.C.I.

ART. 60 - LEY Nº 19.550

Se comunica por un día que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria, del 12 de febrero de 1986, y reunión del Directorio, de la misma fecha, fueron electas las siguientes autoridades: Presidente: Francisco Luis Rossi; directores: Mario Rossi, Enrique Oscar De Angelis y Elsa Barreiro, síndico titular: Nilo Marcos Salvador Converso; síndico suplente: Angel Bruno Natale Mazzoni.

El Presidente.

A 3,45 e. 18|2 Nº 73.902 v. 18|2|86

"R"

RENTOP
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria, del 28 de octubre de 1985, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad Rentop, Sociedad Anónima, y el nombramiento de liquidadores, a los miembros del Directorio, señores Armando Rodolfo Hernández, Emilio Carlos Tortorela y Alberto Martí nNarváez.

A 2,07 e. 18|2 Nº 73.954 v. 18|2|86

"S"

SORACE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por instrumento privado, de fecha 22|11|1985, se dispuso la disolución anticipada, nombrándose como liquidadores a los tres socios: Salvador Luis Sorace, Juan Manuel Medina y Vladimir Bohdan Muczij.

El Gestor.

A 1,38 e. 18|2 Nº 73.907 v. 18|2|86

"T"

TRIDENTE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (S.A.I.C.I.F.)

Comunica que debido al aumento de su capital a $a 1.000.000, según escritura de fecha 24|2|84, de Asambleas número 30, realizada el 21|7|84 y Nº 31 del 17|8|85, elevando su capital hasta el quíntuplo; el Directorio según acta número 298, resolvió emitir la cantidad de 4.999.500 acciones ordinarias clase B, de un voto por acción, valor nominal $a 1 c|u por capitalización parcial del saldo por revalúo contable, para ser repartidas entre sus accionistas.

El Directorio.

A 3,10 e. 18|2 Nº 73.904 v. 18|2|86

TRIDENTE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (S.A.I.C.I.F.)

Comunícase que el Directorio ha resuelto poner a disposición de los accionistas, a partir del próximo día 19 del corriente mes y año la distribución por capitalización parcial del saldo de revalúo contable, Ley 19.742, correspondiente a los ejercicios del 1980|81 al 1984|85, inclusive, debiéndose presentar las acciones y|o certificados en calle Bouchard 2817, Lanús Este, de 10 a 14 horas de lunes a viernes.

El Directorio.

A 2,76 e. 18|2 Nº 73.905 v. 18|2|86

REMATES COMERCIALES NUEVOS

Se hace saber por cinco días que por cuenta y orden de su propietario, señor Pablo Cal, martillero Gonzalo Chacón, rematará el 25 de febrero de 1986, a las 13 horas, todos los muebles y útiles e instalaciones y demás mercaderías que componen el negocio de restaurante sito en la calle ARENALES 1145, de la Capital Federal. — El remate se realizará en block con la base de australes tres mil quinientos y en el acto del remate deberá entregarse como seña el 50 % del precio de compra y el saldo en el momento de retirar la mercadería dentro de las 48 horas. Para el caso de no efectuarse el remate con la base indicada a continuación se rematarán los mismos bienes por unidad y sin base, los bienes se exhiben en el domicilio indicado los días 20 y 21 de febrero de 1986 a las 13 horas y hasta las 14 horas. — La venta es al contado, su entrega en forma inmediata en el estado en que se encuentren los mismos. — Comisión 10 %, a cargo del comprador El presente anula el edicto publicado 17 y 18 del corriente por recibo 73.772.

A 29,32 e. 18|2 Nº 73.931 v. 24|2|86

BALANCES

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S. A.

Florida 32|36 (1005) - Buenos Aires
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 6|5|2079

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|85

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	563.190
— Bancos y corresponsales	2.944.170
	3.507.360

ACTIVO

B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	4.624.913
— Sin cotización	377.086
	5.001.999
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	10.446.667
— Documentos descontados y comprados	931.613
— Hipotecarios	15.000
— Personales	29.727
— Créditos documentarios	2.066.126
— Otros Préstamos - Con fondos Com. A 144	728
— Otros Préstamos Deud. p/Financ. Export. RC 727	8.325.594
— Otros	87.993
	21.903.448
Menos: Intereses Documentados	4.598
Más: Ajustes e Intereses devengados a cobrar	953.927
Menos: Previsiones (Anexo F)	20.690
	22.832.087
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	1.857.035
— Compras a término y contado a liquidar	1.269.330
— Deudores por venta de cambio	335.296
— Diversos - Activo Financiero tasa no regulada	2.348.000
— Diversos - Activo Financiero Com. "A" 793	4.357.207
— Diversos	1.408.998
	11.575.866
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	444.807
	12.020.673
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En Entidades Financieras	117.485
	117.485
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Anticipos al Personal	19.978
— Pagos efectuados por adelantado	20.053
— Anticipos de honorarios Directores y Síndicos	63.032
— Deudores Varios	620
— Ahorro obligatorio	128.901
— Otros	6.711
	239.295
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	3.952
	243.247
H. BIENES DE USO (Anexo D)	9.266.893
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	
— Revaluables	
Obras de Artes	2.266
Anticipos Actualiz. por compra de bienes	40.979
— Otros	
Papelería y útiles	41.065
	84.310
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	4
TOTAL DEL ACTIVO	53.074.058

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas Corrientes	1.016.142
— Ahorro común	282.344
— Plazo Fijo	7.372.123
— Previos de Importación Com. "A" 435	403.750
— Otros	518.092
	9.592.451
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	198.576
	9.791.027
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	3.901.145
— Banco Central de la República Argentina	9.029.311
— Otros bancos	8.624.907
— Acreedores por compras a término y Cont. a liq.	321.507
— Ventas de cambio a término	1.252.876
— Diversas	54.292
	23.184.038
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	1.192.147
	24.376.185
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Honorarios a pagar a Directores y Síndicos	108.032
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	66.243
— Impuestos a pagar	227.010
— Acreedores Varios	48.356
— Otras	18.703
	468.344
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	12.144
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—
TOTAL DEL PASIVO	34.647.700

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	8.443
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	20
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	15.361.339
SUBTOTAL	15.369.802
S. RESERVAS DE UTILIDADES	964.256
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	2.092.300
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	18.426.358
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	53.074.058

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	3.333.212
— Depósitos Captados por cta. y orden del B.C.R.A. y sus Intereses devengados	405.065
— Garantías recibidas	14.125.445
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	8.948.323
— Otras garantías otorgadas	1.512.459
— Valores en custodia	9.193.501
— Valores al cobro	1.856.816
— Valores compensables a cargo de la Entidad pendientes de conformidad	79.850
— Valores compensables a cargo de otras Entidades pendientes de conformidad	99.823

Nota: Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	6.662.170	401.696	7.063.866
— Resultado por títulos públicos	652.207	12.583.372	13.235.579
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	284.478	284.478
	7.314.377	13.269.546	20.583.923
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	8.340.199	290.819	8.631.078
— Cuenta Regulación Monetaria	(2.173.638)	—	(2.173.638)
— Aporte Fondo de Garantía	9.482	—	9.482
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	158.112	4.574	162.686
— Primas por compra de cambio a término	—	72.311	72.311
	6.334.155	367.704	6.701.859
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	7.610	—	7.610
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	101.473	450.387	551.860
— Alquileres	8.374	—	8.374
— Otros - Recaudación Servicios Públicos	17.373	—	17.373
— Otros	26.335	—	26.335
	153.555	450.387	603.942

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	2.622	19.210	21.832
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	2.420	9.009	11.429
	5.042	28.219	33.261
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(64.358)	(11.508.133)	(11.572.491)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	713.732	—	713.732
— Honorarios y servicios administrativos contratados	206.459	—	206.459
— Depreciación de bienes de uso	267.498	—	267.498
— Representación, viáticos y movilidad	49.687	—	49.687
— Impuestos	335.778	—	335.778
— Electricidad y comunicaciones	69.869	—	69.869
— Papelería y útiles	73.348	—	73.348
— Otros	182.029	—	182.029
	1.898.400	—	1.898.400
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(841.633)	1.815.877	974.244
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Ajustes e intereses por créditos diversos	3.961	—	3.961
— Utilidad por venta Bienes de uso	24.585	—	24.585
— Otras	1.063	—	1.063
	29.609	—	29.609
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Donaciones	419	—	419
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas	3.233	—	3.233
— Intereses Punitorios y otros cargos a favor del B.C.R.A.	2.982	—	2.982
— Otras	133	—	133
	6.767	—	6.767
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	259.885	—	259.885
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(558.906)	1.815.877	1.256.971
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(558.906)	1.815.877	1.256.971

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

	Importes en australes		
Rubros	Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	138.872	—	138.872
Títulos Públicos	4.624.913	—	4.624.913
Préstamos	10.646.257	—	10.646.257
Otros Créditos por Intermediación Financiera	4.065.707	—	4.065.707
TOTAL	19.475.749	—	19.475.749
PASIVO			
Depósitos	19.315	—	19.315
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	14.686.635	—	14.686.635
TOTAL	14.705.950	—	14.705.950
CUENTAS DE ORDEN			
Créditos acordados (saldos no ut.)	3.333.203	—	3.333.203
Garantías recibidas	12.147.896	—	12.147.896
Garantías otorgadas	915.291	—	915.291
Valores en custodia	1.223.194	—	1.223.194
Valores al cobro	1.843.486	—	1.843.486
Titulares de depósitos captados por cuenta y orden del B.C.R.A.	405.065	—	405.065
TOTAL	19.868.135	—	19.868.135

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

Nota 1. — CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Como consecuencia de la adquisición por la Banca Nazionale del Lavoro - Roma del 99,59 % del paquete accionario del Banco Ambrosiano de América del Sud S.A., en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de febrero de 1985 se resolvió el cambio de nombre de la Entidad por el de Banca Nazionale del Lavoro S.A.

Nota 2. — PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los principios de contabilidad más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1. Consideración de los efectos de la inflación
Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la norma CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina. A los fines de la actualización se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios al por mayor nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, corregido por la norma CONAU 1-40 del Banco Central de la República Argentina.

2.2. Coeficiente utilizado en la reexpresión de los estados contables
A través de la Comunicación A 702 (CONAU 1-40), el Banco Central de la República Argentina modificó el coeficiente de ajuste correspondiente al mes de junio de 1985, a ser utilizado por las entidades financieras en la reexpresión de sus estados contables a moneda constante.

La aplicación de dicho coeficiente, que implica un apartamiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados y de las normas aplicadas hasta dicho mes por el Banco Central, ha provocado los siguientes efectos sobre los estados contables al 31 de diciembre de 1985:

a) Una disminución del valor de los bienes de uso y bienes diversos (y la consecuente disminución del Patrimonio neto) de aproximadamente ₳ 1.312.000;

b) Un incremento en los resultados no asignados de aproximadamente ₳ 984.000;

c) Un incremento en la utilidad del ejercicio de aproximadamente ₳ 1.103.000.

Asimismo, el mencionado coeficiente ha sido utilizado en la determinación del incremento del saldo de actualización contable - Ley Nº 19.742 del ejercicio.

2.3. Criterios de valuación

2.3.1. Activos y pasivos en moneda extranjera: Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, correspondientes al último día hábil del ejercicio.

2.3.2. Activos y pasivos con cláusula de ajuste: Los activos y pasivos con cláusula de ajuste han sido valuados a sus valores actualizados hasta el cierre del ejercicio, sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones.

2.3.3. Títulos públicos.

2.3.3.1. Con cotización:
Han sido valuados de acuerdo con su cotización al cierre del ejercicio, neto de gastos estimados de venta.

2.3.3.2. Sin cotización:
Los Bonos Nacionales de Consolidación Económico Financiera - Ley Nº 22.510 han sido valuados a su costo actualizado al cierre del ejercicio más las rentas devengadas y no cobradas a esa fecha.

2.3.4. Método utilizado para el devengamiento de ajuste e intereses: El devengamiento de los ajustes e intereses se ha efectuado sobre la base del cálculo exponencial, excepto para las siguientes operaciones, en las que el devengamiento se ha efectuado aplicando el método lineal:

— Préstamos en moneda extranjera;

— Préstamos personales y prendarios, con cláusulas de ajuste de capital o en los que las tasas de interés hayan sido concertadas previamente por un lapso total de vigencia no superior a 92 días.

— Depósitos en caja de ahorro, en los que los plazos de capitalización de intereses no superan los 92 días.

2.3.5. Participaciones en otras sociedades: Se encuentran valuadas al costo.

2.3.6. Bienes de uso y bienes diversos: Están valuados a su costo reexpresado al 31 de diciembre de 1985 menos la correspondiente amortización acumulada. El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, el precio de plaza o su valor de utilización económica. La amortización de dichos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses, por el método de línea recta.

2.3.7. Otros bienes diversos: Los restantes bienes diversos han sido valuados a su costo reexpresado.

2.3.8. Indemnizaciones por despido: Las indemnizaciones por despidos son cargadas a resultados en el momento de su pago. Al 31 de diciembre de 1985, según las normas vigentes a esa fecha, el monto de la contingencia total (rubro antigüedad) por indemnizaciones al personal en caso de ruptura de los contratos de trabajo era de aproximadamente ₳ 143.500.

Nota 3. — IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los estados contables al 31 de diciembre de 1985 no registran cargo alguno por ese concepto por existir a esa fecha un quebranto impositivo acumulado.

Nota 4. — PREVISION PARA RIESGOS NO PREVISTOS

Se incluye en el rubro del pasivo "Previsiones" una previsión para cubrir riesgos no previstos por ₳ 144. Esta previsión fue constituida de acuerdo con lo dispuesto por la Circular RF 1245 del Banco Central de la República Argentina, por el equivalente al 20 % de las remuneraciones que por todo concepto fueron abonadas en el período de octubre de 1980 a febrero de 1982 inclusive. En el mes de marzo de 1982, el Banco Central liberó a la entidad de la exigencia de continuar constituyendo esta previsión.

Nota 5. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

5.1. Documentos endosados a favor del Banco Central de la República Argentina:

Al 31 de diciembre de 1985, existían documentos de la cartera de préstamos endosados a favor del Banco Central de la República Argentina en garantía de operaciones según se detalla:

1. Por operaciones regidas por Comunicado A-22, Circular REMON 1-1, ₳ 32.190.

2. Por operaciones regidas por las Circulares RF 153 y "A" 598 por ₳ 7.903.704.

3. Por operaciones regidas por la Circular RF 21, ₳ 909.283.

4. Por operaciones regidas por Comunicado A 228, ₳ 25.922.

5. Por operaciones regidas por Comunicado A 793, ₳ 77.224.

5.2. Refinanciación bajo el régimen de la Ley Nº 22.510:
El Banco participa en el régimen de refinanciación establecido por la Ley Nº 22.510 habiendo adherido al régimen de garantía previsto en dicha ley. Por lo tanto, los títulos representativos del bono nacional de consolidación económico-financiera por un importe de ₳ 377.086 (valor nominal, ajuste e intereses) incluidos en el rubro Títulos Públicos, están caucionados a favor del Banco Central de la República Argentina en garantía de los préstamos otorgados por esa Institución dentro del régimen de refinanciación mencionado.

5.3. Depósitos indisponibles:
En virtud de las disposiciones contenidas en las Comunicaciones A 611, A 617 y complementarias la Entidad ha constituido en el Banco Central de la República Argentina los siguientes depósitos indisponibles:

a) Por la subexpansión resultante de la diferencia entre saldos (capital y ajustes) al 31 de marzo de 1985 de los préstamos ajustables por índices de precios y los depósitos de similar naturaleza, el que al 31 de diciembre de 1985 asciende a ₳ 52.381;

b) Por la diferencia de la capacidad de préstamo determinada a partir de las exigencias de efectivo mínimo sobre los depósitos y otras obligaciones a tasa regulada al 31 de marzo de 1985 y la resultante de aplicar los porcentajes establecidos en la Comunicación A 617. Al 31 de diciembre de 1985 este depósito asciende a ₳ 207.231.

Ambos depósitos se exponen contablemente bajo otros créditos por intermediación financiera - Diversos.

5.4. Edificio situado en Florida 32/36 - Capital Federal:

a) En junio de 1982, el síndico del concurso del vendedor del inmueble de Florida 32/36 promovió acción de revocatoria concursal con relación a la compra de dicho inmueble y dentro del término correspondiente fue contestada la demanda, imprimiéndose a la acción trámite de juicio ordinario.

b) En el Registro de la Propiedad Inmueble fue asentada en la matrícula correspondiente, y cuestionada por los asesores legales del Banco, una medida precautoria dispuesta por el juez que entiende en dicha causa.

c) En diciembre de 1984 la Cámara Nacional de Apelaciones confirmó la resolución del Juzgado de Primera Instancia que declaró la conclusión de los procedimientos concursales referidos en virtud de los advenimientos otorgados por los acreedores. Como consecuencia de ello, el Tribunal dictó el sobreseimiento de la causa en la acción de revocatoria promovida contra el Banco.

d) Una vez cumplidos los trámites correspondientes se solicitará el levantamiento de la medida precautoria aludida.

Nota 6. — CONTRIBUCION AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Mediante la Comunicación "A" 716 de fecha 17 de julio de 1985, el Banco Central de la República Argentina efectuó diversas aclaraciones e interpretaciones acerca de la liquidación de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios, ampliando su base de cálculo a conceptos no mencionados expresamente en la Ley Nº 19.322.

Con fecha 30 de octubre de 1985 el Banco interpuso un recurso administrativo bajo los términos del artículo 24 inciso "a" de la Ley Nº 19.549 ante el Banco Central contra la citada Comunicación, cuestionando la inclusión de ciertos conceptos, sobre el que se estima obtener un pronunciamiento favorable.

Por tal razón, las disposiciones de la Comunicación "A" 716 relacionadas con renta de títulos públicos y primas de cambio a término, que se considera exceden la base de imposición fijada por la Ley Nº 19.322, no han sido tomadas en consideración por la Entidad al efectuar el cálculo del devengamiento de la contribución al 31 de diciembre de 1985. La aplicación de este criterio respecto del indicado en la Comunicación "A" 716 no tiene un efecto significativo sobre los presentes estados contables.

Nota 7. — RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por las disposiciones en vigor, la Asamblea de Accionistas que trate los estados contables al 31 de diciembre de 1985 deberá transferir a la reserva legal el 20 % de las utilidades que arroje el estado de resultados del ejercicio.

Nota 8. — ESTADO DE CAPITALES

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado de los capitales al 31 de diciembre de 1985 era el siguiente:

	₳
Capital inscripto en el Registro Público de Comercio	8.443
Capital suscripto e integrado	8.443

El último aumento de capital fue aprobado por la Asamblea General celebrado el 18 de setiembre de 1980 e inscripto en el Registro Público de Comercio el 30 de setiembre de 1980.

Nota 9. — EVOLUCION DEL AJUSTE DE CAPITAL

La evolución de la cuenta Ajustes al patrimonio - Ajuste del capital desde el 1º de enero de 1984 hasta el cierre del presente ejercicio fue la siguiente:

	₳
Saldo al 1º de enero de 1984	182.525
Aumento del ejercicio	3.246.594
Porción atribuible al saldo de revalúo contable	(2.052.706)
Saldo al 31 de diciembre de 1984	1.376.413
Aumento ejercicio	11.598.955
Porción atribuible al saldo de revalúo contable	(7.130.410)
Saldo al 31 de diciembre de 1985	5.844.958

Nota 10. — ACTIVOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO

Las normas bancarias vigentes no requieren exponer por separado los activos y pasivos exigibles a más de un año de plazo.

Nota 11. — REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad no se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos en australes de la Ley Nº 21.526.

Nota 12. — PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto por la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 7 de febrero de 1986: Price Waterhouse & Co. — Dr. Eduardo A. Martello, (Socio) - Contador Público (UBA), Tº XXII, Fº 46 - Lic. Adm. XII, Fº 101, C.P.C.E., Capital Federal.

Firmado con fines de identificación. Véase nuestro informe de fecha 7 de febrero de 1986. — Comisión Fiscalizadora: Dr. Roberto Petrúngaro, Contador Público (UBA), Tº XLVI, Fº 96 - C.P.C.E. Capital Federal. — Dr. Eduardo A. Martello, Contador Público (UBA), Tº XXII, Fº 46 - Lic. Adm. XII, Fº 101 - C.P.C.E., Capital Federal. — Rosendo Gayol, Contador Público Nacional, Univ. Nac. de Buenos Aires - C.P.C.E. - C.F., Tomo XXXVII, Fº 104.

Bruno Petruzzo, Gerente General. — Luciano La Guardia, Vice-Presidente. — Francisco A. González Martín, Gerente Administrativo

DICTAMEN DEL AUDITOR

Buenos Aires, 7 de febrero de 1986

A los señores Presidente y Directores de
BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S. A.

1. Hemos examinado el balance general de Banca Nazionale del Lavoro S. A. al 31 de diciembre de 1985, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas y anexos que los complementan. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

2. En nuestra opinión los estados contables mencionados y las notas y anexos que los complementan demuestran razonablemente la situación patrimonial de Banca Nazionale del Lavoro S. A. al 31 de diciembre de 1985 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo indicado en Nota 2.2., con principios de contabilidad generalmente aceptados. Dichas normas y principios han sido aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior, excepto por lo expuesto en Nota 2.2.

3. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) los estados contables concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables llevados de conformidad con disposiciones legales y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina;

b) los cargos del ejercicio a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente devengados de acuerdo con el criterio expuesto en Nota 6;

c) al 31 de diciembre de 1985 la deuda devengada a favor de las cajas nacionales de previsión que surge de los registros contables asciende a ₳ 10.556,71, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por esas cajas.

Price Waterhouse & Co. — Eduardo A. Martello, socio, contador público (UBA), T. XXII, Fº 46, Lic. Adm. XII, F. 101 - C.P.C.E., Capital Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 7|2|86. Legalización Nº 275650 U. Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Martello Eduardo Antonio, Tº 22, Fº 46, registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos. - Ricardo A. Derderian, contador público (U.B.A.), secretario de legalizaciones.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Buenos Aires, 7 de febrero de 1986

A los señores Accionistas y Directores de
BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S. A.

Hemos examinado el inventario y el banlance general de Banca Nazionale del Lavoro S. A. al 31 de diciembre de 1985, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas y anexos que los complementan. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

En nuestra opinión los estados contables mencionados y las notas y anexos que los complementan demuestran razonablemente la situación patrimonial de Banca Nazionale del Lavoro S. A. al 31 de diciembre de 1985 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo indicado en Nota 2.2., con principios de contabilidad generalmente aceptados. Dichas normas y principios han sido aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior, excepto por lo expuesto en Nota 2.2.

Asimismo, hemos examinado la Memoria del Directorio referente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985 y, habiendo obtenido al respecto las informaciones y explicaciones que hemos considerado necesarias, no tenemos otras observaciones que formular.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley Nº 19.550. Comisión Fiscalizadora: Roberto Petrúngaro, contador público (UBA), Tº XLVI, Fº 96, C.P.C.E., Capital Federal. — Eduardo A. Martello, contador público (UBA), Tº XXII, Fº 46, Lic. Adm. XII, Fº 101, C.P.C.E., Capital Federal. — Rosendo Gayol, contador público nacional Univ. Nac. de Bs. As., C.P.C.E., C. F., Tomo XXXVII, Fº 194, síndicos.

Nota: El estado de evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

₳ 162,38 — Nº 73.553

BARCLAYS BANK PLC

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|85

Cifras expresadas en australes

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	499.816
— Efectivo y Oro	43.194
— Bancos y Corresponsales	456 622
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	—
— Con cotización	—
— Sin cotización	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
C. PRESTAMOS (Anexo B)	9.580.287
Capitales	9.4 8.278
— Adelantos	3.509 3 9
— Documentos a sola firma	2.778.929
— Documentos descontados y comprados	—
— Hipotecarios	—
— Prendarios	—
— Personales	—
— Créditos Documentarios	—
— Otros	—
— Sector Financiero	3.180 000
Menos: Intereses Documentados	—
Más: Ajustes e intereses devengados a Cobrar	112.009
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	3.795.035
Capitales	3.713.231
— Responsabilidades de terceros por aceptaciones	1.116.259
— Pagos por cuenta de terceros	2.772
— Diversos	591.700
— Compras de Cambio a Término	2.002.500
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	81.804
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	—
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	—
— En Entidades Financieras	—
— Otras	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
G. CREDITOS DIVERSOS	33.314
Capitales	33.239
— Accionistas	—
— Otros	3.486
— Pagos efectuados por adelantado	12.734
— Saldos a recuperar por siniestros	17.019
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	75
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
H. BIENES DE USO (Anexo D)	200.095
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	1.009.908
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	2.929
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1
TOTAL DEL ACTIVO	15.121.385

PASIVO

L. DEPOSITOS	1.982.899
Capitales	1.961.615
— Cuentas Corrientes	27.427
— Otras Cuentas a la Vista	—
— Ahorro común y especial	—
— Ahorro vinculado a préstamos	—
— Plazo Fijo	1.765.786
— Otros	168.402
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	21.284
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	6.5?4.554
Capitales	6.4?8.429
— Aceptaciones	1.116.259
— Banco Central de la República Argentina	—
— Otros Bancos y organismos internacionales	3.203.000
— Cédulas Hipotecarias y otras obligaciones	—
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	224
— Diversas	116.?46
— Ventas de Cambio a Término	2.002.500
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	106.125
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	91.284
Capitales	91.284
— Dividendos a pagar en efectivo	—
— Honorarios a pagar a directores y síndicos	5.553
— Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	80.504
— Impuestos a Pagar	5.227
— Otras	—
Más: Ajuste e intereses devengados a pagar	97
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	25.292
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—
TOTAL DEL PASIVO	8.644.126

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	2.831
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	—
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	4.309.502
SUBTOTAL	4.312.333
S. RESERVAS DE UTILIDADES	921.955
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.242.971
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	6.477.259
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	15.121.385

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	1.504.686
— Creditos obtenidos (saldos no utilizados)	—
— Garantías recibidas	491.001
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	—
— Otras garantías otorgadas	491.001
— Documentos redescontados	—
— Valores en custodia	28.448
— Valores al cobro	1.021.108
— Valores compensables a cargo de la entidad, pendientes de conformidad	3.939
— Valores a cargo de otras entidades, pendientes de conformidad	11.957

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|85
(Cifras expresadas en Australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS	8.460.860	1.546.148	10.007.008
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	8.453.662	82.502	8.536.164
— Resutado por locación financiera	—	—	—
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	7.198	407.558	414.756
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	1.056.088	1.056.088
B. EGRESOS FINANCIEROS	2.408.621	386.641	2.795.262
— Ajustes e interés por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	2.368.545	69.294	2.437.839
— Cuenta Regulación Monetaria	(365.898)	—	(365.898)
— Aporte Fondo de Garantía	—	—	—
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	—	—	—
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	405.974	8.276	414.250
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	—	309.071	309.071
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	—	—	—
D. INGRESOS POR SERVICIOS	21.661	209.644	231.305
— Comisiones	11.719	199.202	210.921
— Otros	9.942	10.442	20.384
E. EGRESOS POR SERVICIOS	10.175	22.242	32.417
— Comisiones	8.780	8.691	17.471
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	1.395	13.551	14.946
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(4.409.087)	(1.067.684)	(5.476.771)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	906.927	—	906.927
— Remuneraciones y cargas sociales	316.980	—	316.980
— Honorarios y servicios administrativos contratados	50.731	—	50.731
— Depreciación de bienes de uso	43.904	—	43.904
— Otros	149.168	—	149.168
— Servicios al Personal	88.529	—	88.529
— Alquileres	129.588	—	129.588
— Impuestos	128.027	—	128.027
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	747.711	279.225	1.026.936
H. UTILIDADES DIVERSAS	94.699	—	94.699
— Resultado por participaciones permanentes	—	—	—
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	6.648	—	6.648
— Previsiones desafectadas	—	—	—
— Otras	7.546	—	7.546
— Alquileres	80.505	—	80.505
I. PERDIDAS DIVERSAS	28.088	—	28.088
— Resultado por participaciones permanentes	—	—	—
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	—
— Depreciación de bienes diversos	21.746	—	21.746
— Amortización llave de negocio	—	—	—
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	—	—	—
— Otras	2.484	—	2.484
— Impuesto a los ingresos brutos	3.858	—	3.858
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	144.708	—	144.708
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	959.030	279.225	1.238.255
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	959.030	279.225	1.238.255

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-85

Rubros	Importes en australes: Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	82.128	—	82.128
Títulos Públicos	—	—	—
Préstamos	2.424.905	—	2.424.905
Otros créditos por intermediación financiera	3.118.855	—	3.118.855
Bienes en locación financiera	—	—	—
Participaciones en otras sociedades	—	—	—
Créditos diversos	—	—	—
Partidas pendientes de imputación	—	—	—
TOTAL	5.625.888	—	5.625.888
PASIVO			
Depósitos	—	—	—
Otras obligaciones por intermediación financiera	5.542.575	—	5.542.575
Obligaciones diversas	—	—	—
Partidas pendientes de imputación	25.292	—	25.292
TOTAL	5.567.867	—	5.567.867

Rubros	Importe en australes Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
CUENTAS DE ORDEN			
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	1.504.686	—	1.504.686
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	—	—	—
— Garantías recibidas	—	—	—
— Garantías otorgadas	—	—	—
— Documentos redescontados	—	—	—
— Valores en custodia	20.288	—	20.288
— Valores al cobro	1.021.108	—	1.021.108
TOTAL	2.546.082	—	2.546.082

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

(Cifras expresadas en australes)

1. — REFORMA MONETARIA

Con fecha 14 de junio de 1985 el Poder Ejecutivo dictó el Decreto Nº 1.096|85 por el cual se crea una nueva moneda denominada Austral (₳). El 15 de junio dee 1985 cesa el curso legal del Peso Argentino siendo la paridad en esta última fecha de $a 1.000 - ₳ 1. Asimismo, la Comunicación "A" 674 y complementarias establecieron las normas que las entidades deben observar para la registración y efectivización de operaciones con motivo de la reforma mencionada.

2. — PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550 los estados contables han sido reexpresados en moneda constante aplicando las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina. Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre del ejercicio se han utilizado, excepto en el mes de junio pasado según se explica en el siguiente párrafo, coeficientes basados en el "Indice de Precios al Por Mayor Nivel General" publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Al 30 de junio de 1985, a efectos de cumplir con lo establecido en la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina, el coeficiente de reexpresión de ese mes se disminuyó aplicando al Indice de Precios al Por Mayor de ese mes (1,4235) la paridad de conversión que establece el Decreto Nº 1.096|85 para el 1º de julio de 1985 (0,87).

De haberse utilizado los coeficientes de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, el activo y patrimonio neto de la entidad al cierre del ejercicio se hubiera incrementado en 166.441 sgún el siguiente detalle:

	₳		₳
Bienes de Uso	25.838	Ajustes al Patrimonio	627.286
Bienes Diversos	140.603	Reserva de Utilidades	132.117
		Resultado del Ejercicio	(603.619)
		Resultados no Asignados	10.657
	166.441		166.441

b) Activos y pasivos en moneda extranjera: han sido ajustados a los tipos de cambio cierre vendedor para transferencias del Banco Nación Argentina correspondiente al último día hábil cambiario del ejercicio.

c) Devengamiento de ajustes e intereses: se ha utilizado el método lineal o exponencial según corresponda de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina.

d) Bienes de Uso y Diversos: los valores de costo originales han sido reexpresados al cierre del ejercicio. La depreciación de los bienes se efectúa a partir del mes de su incorporación en función de los meses de vida útil asignados. Los valores residuales de los bienes actualizados no superan en su conjunto el valor corriente en plaza, o en su caso, el de utilización económica.

e) Patrimonio Neto:

Capital Social: se mantiene a su valor nominal.

Ajustes al Patrimonio: comprende la diferencia entre las cuentas de capital y asimilables reexpresadas en moneda constante y el valor nominal de capital social. Este ajuste incluye los saldos por actualización contable Ley Nº 19.742.

Reserva de utilidades (legal): su valor nominal al inicio del ejercicio y los aumentos posteriores han sido reexpresados en moneda constante.

Resultados no asignados: Los saldos al inicio del ejercicio se reexpresaron en moneda constante. Las distribuciones de dividendos en efectivo y la apropiación a la reserva legal se reexpresaron en moneda constante desde el inicio al cierre del ejercicio.

f) Cuentas de Resultados: Los valores nominales de las cuentas de resultados del ejercicio se reexpresaron en moneda constante.

Las cuentas que reflejan los resultados monetarios se determinan aplicando al activo o pasivo montario neto al inicio de cada mes la variación en el coeficiente mencionado en a). Los resultados monetarios de cada mes se actualizan hasta el cierre del ejercicio.

3. — CONTINGENCIAS

a) El pasivo eventual para el caso de despido masivo del personal, rubro indemnización por antigüedad, asciende al cierre del ejercicio aproximadamente a australes 39.311.

b) No se ha constituido provisión para el impuesto a las ganancias por existir quebrantos impositivos los que actualizados podrán ser destinados a absorber ganancias imponibles hasta su prescripción.

4. — INVERSIONES EXTRANJERAS

La sucursal se encuentra encuadrada en la Ley Nº 21.382 de inversiones extranjeras como sucursal local de empresa de capital extranjero. La Casa Matriz se encuentra radicada en el Reino Unido por lo que caben las disposiciones de la Ley Nº 22.591 del 20 de mayo de 1982 de indisponibilidad de los bienes existentes en el país de propiedad británica.

5. — CAPITAL INTEGRADO

El capital integrado asignado a la sucursal asciende a australes 2.831, habiendo sido inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 27 de noviembre de 1981.

6. — RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADDES

Conforme con lo establecido por la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina, debe apropiar a la reserva legal un 20 % de las utilidades del ejercicio y de los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, si existieren, imputados al rubro resultados no asignados, reexpresados a la fecha de distribución.

7. — ESTADOS CONTABLES NO REEXPRESADOS EN MONEDA DE CIERRE

Los estados contables expuestos en el Anexo K han sido preparados sobre bases que no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones del poder adquisitivo de la moneda, excepto por la actualización de ciertos activos y pasivos. Los principales criterios de valuación aplicados en su preparación son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera y devengamiento de ajustes e intereses, según se explica en notas 2 b) y c).

b) Bienes de uso y diversos: han sido actualizados de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.742 y normas del Banco Central de la República Argentina. La amortización computada surge de dividir el valor residual actualizado por los años restantes de vida útil asignada.

Los valores residuales de los bienes actualizados no superan en su conjunto el valor corriente en plaza.

8. — PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con el dictamen del 3 de febrero de 1986.

El informe se extiende en documento aparte. - Deloitte, Haskins - Sells. — Miguel García Haymes (Socio), contador público U.B.A., C.P.C.E. de la Cap. Fed. - Tomo XLVIII, Folio 122.

J. G. Poynton, gerente regional — Gabriel A. Buedo, gerente de administración.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A los señores
BARCLAYS BANK PLC
(Sucursal Buenos Aires)

Hemos efectuado un examen del balance general del Barclays Bank PLC (Sucursal Buenos Aires) al 31 de diciembre de 1985 y de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus notas y cuadros anexos B, D, E, F, H y L (expresados en australes). Nuestro examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de la documentación contable y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial de la Sucursal al 31 de diciembre de 1985 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en la nota 2 a), con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados, excepto por lo indicado en nota 2 a), sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

a) Los estados contables concuerdan con los registros contables de los libros rubricados, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Presentan en el Anexo K estados contables preparados sobre bases que no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda y resultan de la aplicación de los criterios expuestos en nota 7.

c) Según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 1985 a favor de:

— Las Cajas Nacionales de Previsión asciende a australes 4.425, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

— El Instituto de Servicios Sociales Bancarios asciende a australes 26.612, habiéndose determinado de acuerdo con la Ley Nº 19.322, artículo 17, inciso f).

3 de febrero de 1986. — Deloitte, Haskins & Sells. — Miguel García Haymes (Socio), Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E. de la Cap. Fed. - Tomo LXVIII - Folio 122.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 7|2|86 - Legalización Nº 275584 U. — Certifico que la firma inserta en el presente Balance, corresponde con la del Dr. García Haymes, Miguel Carlos - Tº 68 - Fº 122, registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de: Contadores Públicos. — Dr. Ricardo A. Derderián, Contador Público (U.B.A.) - Secretario de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767, - Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

₳ 162,38 — Nº 73.462

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ALIMENTICIOS PORTO ALEGRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de marzo de 1986, a las 10 horas, en Pedro de Mendoza 427, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea que se convoca.

2º) Reintegro de pérdidas acumuladas.

El Directorio

₳ 13,80 e. 14|2 Nº 73.687 v. 20|2|86

AGROMAX
S.A.I.C.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 1986, a las 15.30 horas, en Reconquista 468, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DE DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y sus respectivas Notas y Anexos, y el Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 1985.

2º Consideración de la actualización contable del valor de los bienes de la Sociedad al 31 de diciembre de 1985, de acuerdo a la Ley Nº 19.742.

3º Aprobación de las retribuciones según artículo 20 de los Estatutos.

4º Elección de Directores y Síndicos, previa determinación de su número.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en las Asambleas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con una antelación no menor de tres días a la fecha fijada para la Asamblea, las acciones o un certificado que acredite su depósito en un banco del país o institución autorizada. Los accionistas podrán hacerse representar por carta poder.

₳ 36,22 e. 12|2 Nº 73.453 v. 18|2|86

"C"

CEIBO SOLO
Sociedad Anónima
Forestal

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1986, a las 11 horas, en Avenida Córdoba 679, piso 2º, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Motivos de la convocatoria fuera de término.

3º Aprobación del revalúo contable Ley 19.742.

4º Consideración documentos al 31|10|84 y 31|10|85, art. 234, inciso 1º, Ley 19.550.

5º Pérdida del ejercicio al 31|10|84 y 31|10|85; su absorción.

6º Elección de directores y síndicos, titular y suplente.

El Directorio

₳ 24,15 e. 17|2 Nº 73.810 v. 21|2|86

CICATRADE ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercio Exterior

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Cicatrade Argentina S.A. Comercio Exterior", para el día 7 de marzo de 1986, a las 9.30 horas, a realizarse en la sede social, sita en la calle San Martín 439, piso 12, de esta ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo de bienes de uso practicado el 31 de diciembre de 1985 de acuerdo a lo establecido por

la Ley 19.742 y sus normas complementarias, y el destino asignado a sus saldos.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 1985.
3º) Considerar el resultado del período y remuneración al Directorio por funciones técnicas-administrativas desarrolladas en el ejercicio Nº 9, por encima del porcentual establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de directores titulares y suplentes, por el término de un ejercicio.
5º) Designación de síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio, y fijación de la retribución para el síndico titular.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
El Directorio
₳ 34,50 e. 14|2 Nº 73.673 v. 20|2|86

"D"

DISCOS CBS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Insc. I.G.J. Nº 5.190
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 10 de marzo de 1986, a las 11 horas, en el local sito en la calle Córdoba 323, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos personas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1985.
3º) Consideración del Revalúo Ley Nº 19.742|72.
4º) Capitalización saldo Revalúo Contable conforme a los nomas de la Ley 19.742 y 21.525 y la correspondiente emisión de acciones.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos, si del caso fuere, en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Destino a darse a las utilidades.
8º) Elección de Directores, Síndico titular y suplente y fijación de garantía a dar por los Directores.
El Directorio
₳ 39,67 e. 14|2 Nº 73.694 v. 20|2|86

DISTRIBUIDORA SANTA JULIA
S.A.C.I.A.G.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Distribuidora Santa Julia S.A.C.I.A.G. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 3 de marzo de 1986 a las 14 horas, en la sede social de Belgrano 990, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Modificación de los Estatutos Sociales en sus artículos 3, 7, 9 y 14.
3º Rescate de las acciones en circulación, no emisión de aumentos anteriores, emisión y canje de acciones.
El Presidente.
₳ 18,97 e. 14|2 Nº 73.679 v. 20|2|86

DEL SUR MOTORS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Del Sur Motors S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 1986, a las 17 horas, en el domicilio legal de la sociedad, sito en la calle Lavalle 557, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones por las cuales la presente Asamblea se celebra fuera del término legal.
2º Consideración de la actualización contable leyes 19.742 y 21.525 por el ejercicio cerrado el 30|6|85.
3º Consideración de los documentos del inciso 1º, artículo 234, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|85 y tratamiento del resultado del mismo.
4º Ratificación de todo lo actuado por el Honorable Directorio por el ejercicio en consideración y hasta la fecha de realización de la presente Asamblea.
5º Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
6º Fijación del número de directores, duración de sus mandatos y elección de los mismos.
7º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, determinando la duración de sus mandatos.
8º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
₳ 32,77 e. 17|2 Nº 73.712 v. 21|2|86

"E"

ECHESORTU Y CASAS
S.A.
Reg. Nº 67.820
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas de Echesortu y Casas S.A. a Asambea General Ordinaria en primer llamado a celebrarse el 4 de marzo de 1986, a las 16 horas, en Rivadavia 926, piso 8º, Of. 801, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Asamblea fuera de término.
2) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3) Consideración de la Memoria, Balance Geenral, Estado de Resultados y demás anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30|6|85.
4) Consideración de la gestión de directores y síndicos y su retribución en su caso.
5) Fijación del número de directores y síndicos y su designación.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
Nota: Depósito de acciones en el domicilio de la convocatoria.
₳ 27,60 — e.17|2 Nº 73.696 v.21|2|86

ECHESORTU Y CASAS
S.A.
Reg. Nº 67.820
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas de Echesortu y Casas S.A. a Asambea General Extraordinaria a celebrarse el 4 de marzo de 1986, a las 17 horas, en Rivadavia 926, piso 8º, Of. 801, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Ratificación por los ex tenedores de acciones de 5 votos del canje de las mismas por acciones de 1 voto resuelto por la anterior Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1º|2|85.
2) Canje de todas las acciones actualmente en circulación en forma proporcional a las respectivas tenencias al 1º|2|1985 a efectos de efectivizar la reducción resuelta por dicha asamblea conforme a lo requerido por la Inspección General de Justicia.
3) Ratificación de la reducción del capital social de ₳ 2.724,77687 a ₳ 2.724.
4) Apoderamiento en su caso a efectos de facultar la modificación del Estatuto.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
Nota: Depósito de acciones en el domicilio de la convocatoria.
₳ 29,32 — e.17|2 Nº 73.697 v.21|2|86

ESTALDO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de marzo de 1986 en primera convocatoria a las 9.30 horas y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 10.30 horas, en Estomba 2032, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
4º Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985.
5º Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7º Elección de síndicos titular y suplente.
El Presidente.
₳ 22,42 e. 14|2 Nº 73.674 v. 20|2|86

ELECTROPURE
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 1º de marzo de 1986 a las 16 horas, en la calle Bolívar 187, 3º C, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DE DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración Documentos art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1985.
3º Honorarios al Directorio en exceso del límite dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º Fijación del número y designación de Directores por un ejercicio.
5º Designación de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
El Directorio.
₳ 17,25 e. 12|2 Nº 73.334 v. 18|2|86

EDITORIAL LOSADA
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 1986 a las 9 hs. en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la renuncia de los síndicos titulares y suplentes.
3º Elección de síndicos titulares y suplentes.
El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sede Social, Moreno 3362, de 10 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. hasta el día 3 de marzo de 1986 a las 17 hs.
₳ 24,15 e. 14|2 Nº 73.489 v. 20|2|86

ESLEVICA
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Gral. Extraordinaria, local social Talcahuano 392, Capital, el día 3 de marzo de 1986, hora 9, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar renuncia presidente Directorio.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 10,35 e. 13|2 Nº 73.557 v. 19|2|86

"F"

FONTANA Y LUCHETTI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de marzo de 1986, a las 18 horas, en la sede social Suipacha 58, 1º piso al Frente, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985.
2º) Consideración de la documentación citada en el Inciso 1º del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico anual finalizado el 30 de setiembre de 1985.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo período.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio.
5º) Consideración remuneraciones al Directorio y Síndico Titular.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda que para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado de depósito librado en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 y modificatorias con no menos de 3 días hábiles de anticipación al fijado para la celebración del acto. Recepción y vencimiento lunes a viernes de 10 a 17 horas hasta el 25 de febrero de 1986.
El Directorio.
₳ 32,77 e. 13|2 Nº 73.499 v. 19|2|86

"G"

GENJIRO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de marzo de 1986 a las 17 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 318, 4º piso, oficina 27, de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la decisión del directorio de enajenar el fondo de comercio que explota la sociedad, sito en la calle Arieta 3101 de San Justo (Provincia de Buenos Aires) y denominado Confitería Tokio, como consecuencia del vencimiento del contrato de locación y, en su caso facultar al presidente y|o al vicepresidente en su ausencia para el otorgamiento de los instrumentos correspondientes.
Se deja constancia de que en caso de no alcanzarse el quórum legal la asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria con los accionistas presentes una hora después o sea a las 18 horas (estatuto social art. 15).
El Directorio
₳ 34,50 e. 14|2 Nº 73.568 v. 20|2|86

"I"

INMUNOQUEMIA
S.A.C.I.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 1986, a las 10 horas en Barzana 1546, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DE DIA:
1º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, firmen el acta.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el balance general.
3º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550.
4º Consideración de la distribución de utilidades.
5º Honorarios de Directores y Síndicos, en exceso del límite del artículo 261 Ley Nº 19.550.
6º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º Designación de Síndicos Titular y Suplente.
8º Aprobación de la gestión de Directorio y Síndico.
El Director.
Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio de la Sociedad, sus acciones con 3 días de anticipación a la fecha fijada para el acto.
₳ 43,12 e. 12|2 Nº 73.451 v. 18|2|86

"J"

JARDIN DE LAS ROSAS
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas de Jardín de las Rosas S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de marzo de 1986, a las 19.15 horas, en el domicilio legal de la sociedad, sito en la calle Roque Sáenz Peña 852, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Razones por las cuales la presente Asamblea se celebra fuera del término legal.
2º) Consideración de la actualización contable, Leyes 19.742 y 21.525, por el ejercicio cerrado el 30|06|85.
3º) Consideración de los documentos del inciso 1º, artículo 234 de la Ley 19.550 y tratamiento de resultado del mismo.
4º) Ratificación de todo lo actuado por el Honorable Directorio por el ejercicio en consideración y hasta la fecha de realización de la presente asamblea.
5º) Consideración de las remuneraciones, a los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de directores, duración de sus mandanto y elección de los mismos.
7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, determinando la duración de sus mandatos.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
₳ 31,05 — e.17|2 Nº 73.714 v.21|2|86

JESUS EIJO
S.A.C.I.I.F. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de marzo de 1986 a las 9 horas, en la calle Echeverría 3693, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos de art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1985.
3) Aprobación de la actualización de valores contables según Ley 19.742 y su destino.
4) Distribución de utilidades y retribución a directores y síndico.
5) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.
El Directorio.
₳ 22,42 — e.17|2 Nº 73.715 v.21|2|86

"L"

LS5 RADIO RIVADAVIA
RADIO EMISORA CULTURAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día doce de marzo de 1986 a las once horas, en la sede social, Arenales 2467, Buenos Aires, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
Primero: Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Segundo: Consideración memoria del directorio, balance general, inventario, cuadro I, anexos e informe del síndico correspondiente al ejercicio número veintisiete cerrado el 31 de marzo de 1985.
Tercero: Revalúo contable ley 19.742 aplicado a los estados contables.
Cuarto: Honorarios al directorio y sindicatura.
Quinto: Consideración de la gestión del directorio.
Sexto: Elección de síndicos titular y suplente.
Séptimo: Elección de directores para completar el número de directores.
El Directorio
₳ 18,97 e. 14|2 Nº 73.577 v. 20|2|86

"N"

NORTHERN ELEVATOR CO. LTD.
Registro Nº 1.778
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de marzo de 1986, a las 11 horas, en la sede legal, Avda. Eduardo Madero Nº 942, piso 9º, Capital Federal, para tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Dejar sin efecto el cambio de fecha de cierre de ejercicio, modificando el art. 4º del estatuto social aprobado en asamblea extraordinaria del día 17|12|85.
3º) Ratificación de todo lo resuelto en la asamblea extraordinaria del día 17|12|85, con excepción del art. 4º.

El Directorio

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede legal de la sociedad sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del señalado para su celebración.

e. 24,15 e. 14|2 Nº 73.465 v. 20|2|86

"P"

PRODUCTOS ARGENTINOS TERMA CORDOBA
Sociedad Anónima
Registro Nº 103.764
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de marzo de 1986, a las 10 horas, en el local social de la calle Jerónimo Salguero 2835, piso 3º, Oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Balance General (irregular) período 1º de mayo de 1985 al 30 de setiembre de 1985.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742.
3º) Aprobación de la gestión de directores y síndico.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Elección de síndicos, un titular y un suplente, y
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 31 de enero de 1986.

El Directorio.

Nota: Los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, en la caja de la Sociedad, por lo menos hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

e. 31,05 — e.17|2 Nº 73.764 v.21|2|86

"S"

SACOAR
S.A.I. y C.
Nº de Registro I.G.J. 6.045
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 1986, a las 10.30 horas, en Guise 1968, 3º A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Evolución del Patrimonio, el Estado de Resultados y el Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985. Destino del resultado del Balance.
2º — Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 al 30 de setiembre de 1985 y determinación de su destino.
3º — Designación de accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

e. 18,97 — e.17|2 Nº 73.752 v.21|2|86

"T"

TOBA
S.A.M.C.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 1986 a las 16 horas en la Avda. Pte. R. Sáenz Peña 720, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación de los motivos de la celebración fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1ro. del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 20, concluido al 30 de setiembre de 1985.
4º) Consideración del revalúo de bienes del activo (Ley Nº 19.742).
5º) Consideración del resultado del ejercicio y posterior tratamiento del mismo.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de síndicos titular y suplente.
8º) Fijación de los honorarios de directores y síndicos. Consideración de las remuneraciones percibidas por el directorio en el curso del ejercicio Nº 20, y tratamiento del saldo.
9º) Fijación de anticipo de honorarios para miembros del directorio y sindicatura, con cargo al ejercicio a cerrarse el 30 de setiembre de 1986.
10) Aprobación de todo lo actuado por el directorio.

El Directorio

e. 34,50 e. 14|2 Nº 73.667 v. 20|2|86

"U"

URBIN ARGENTINA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de marzo de 1986 en primera convocatoria a las 15 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 16 horas del mismo día, en Avda. Derqui 3908, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DE DIA:

1º Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550 correspondiente al 25 Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
2º Aprobación gestión de Directores y Síndico.
3º Consideración revalúo contable Ley Nº 19.742.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e. 25.87 e. 12|2 Nº 73.410 v. 18|2|86

URGE - MEDICINE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en nuestra sede social, Avda. Santa Fe 4990, Capital Federal, para el día 5 de marzo de 1986, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aies, 11 de febrero de 1986.

El Directorio.

e. 13,80 — e.17|2 Nº 73.682 v.21|2|86

"W"

WINTER
S.A.
Registro Nº 64.605
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Winter S.A. para la Asamblea General Extraordinaria del día 5 de marzo de 1986, a las 18 horas, en la calle Bucarelli 2613, 3º A, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los Estatutos Sociales, artículo 4º) referente a: Aumento de Capital Social; Fijación del nuevo valor de las acciones, expresado en australes.
2º) Emisión y Canje de Acciones.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

e. 20,70 — e.17|2 Nº 73.713 v.21|2|86

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que se anula el edicto publicado con fecha 8|1|86 al 14|1|86 según recibo 71.611 por desacuerdo de partes. — Fondo de comercio sito en ARCOS 3992, Cap. — Reclamos de ley Maza 11, Cap.

e. 6,90 e. 14|2 Nº 73.686 v. 20|2|86

Salvador Buela y Manuel Bouzon Gestoso, quienes compran en comisión el negocio de elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas y postres, despacho de bebidas y venta de helados (expediente 27.694|973) sito en la AV. BELGRANO 140. Domicilios partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13,80 e. 13|2 Nº 73.547 v. 19|2|86

Dino Mazzoni, mart. públ., Paraná 583, 3º B, Cap., avisa: Eligio Civeira y David Cibeira venden negocio de café, bar, parrilla, despacho de bebidas sito en AVDA. INDEPENDENCIA 4102, P.B. y SOTANO, Capital Federal, a Higinio Antonio Ortega, Angela Boo de Villar y Juan Carlos Di Pilato. Dom. part. m|neg. Recl. Ley n|Of. Rectif. e. 16|9 Nº 56.522 v. 20|9|85.

e. 8,62 e. 13|2 Nº 73.529 v. 19|2|86

E.J.I., representado por C. Baranda, Martillero Público Of. Av. de Mayo 1360, E.P., avisan: José Alberto Lago vende carnicería sita en AVENIDA BELGRANO Nº 2895-99, Capital Federal, a Autoservicio 2895 S.R.L. (e.f.). — Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

e. 6,90 e. 14|2 Nº 73.623 v. 20|2|86

Pernas y Cía., martillero público José Antonio Pernas, con oficinas en Esmeralda 857, Capital Federal, Tel. 311-8511, avisan que "Lamason S.A.C.I. y F." vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen, su negocio de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, postres, churros, empanadas, rotisería, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en Capital Federal, AVDA. RIVADAVIA 11420, a Manuel López (en comisión). Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12,07 e. 13|2 Nº 73.498 v. 19|2|86

Marsalo Propiedades con oficinas en Suipacha 760, 3º p. "15", Capital, representada por Juan Carlos Salomone, Corredor Público, comunica que Roberto Roque Morelli vende su negocio de restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, sito en AV. DE LOS INCAS 3808 y ESTOMBA 1496 1500, Capital, a Oscar Miguel Auger, Héctor Oscar Auger, Eduardo Bari y Gerardo del Valle Ríos. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

e. 13,80 e. 13|2 Nº 73.548 v. 19|2|86

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T.E. 37-7371, avisan: que Angel Manuel Viña, vende a los señores: Ernesto Enrique Mansilla, Joaquín Ocaña y José Alvarez, su negocio de: Servicios: Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas en General Envasadas, Restaurante, ubicado en la AV. CABILDO 2350 y CIUDAD DE LA PAZ 2349 L67|69 P. B., Sótano y 1º Piso, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13,80 e. 12|2 Nº 73.456 v. 18|2|86

Coto y Asociados, rptdo. por Carlos J. Coto, Martillero y Corredor con estudio en Avenida Corrientes 2312, piso 4º "38" avisa: Que Susana Agueda Cocolo vende libre de deudas y personal el negocio de: Productos Alimenticios, fiambrería, quesería, mantequería, comestibles envasados, ubicado en la AVENIDA SAN MARTIN 6040 de Capital Federal a Noemí Zulema López. — Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

e. 10,35 e. 12|2 Nº 73.446 v. 18|2|86

Mayo Propiedades representado por el Martillero y Corredor Público Marcelo A. Pittorino, con oficina en la calle Corrientes 2312, 5º, oficina 49, de esta Capital avisa: que por su intermedio el Sr. Enrique Aspiroz Ferreira, vende al Sr. José Fernando Galván, el Fondo de comercio, del negocio que con el ramo de: Servicios, café, bar, casa de lunch, restaurante, parrilla, elaboración y venta de pizza, faina y fugazza y empanadas, venta de helados (sin elaboración) y Comercio Minorista: Quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas que viene funcionando en AVDA. CASEROS Nº 1402|10 esq. SALTA de esta Capital, libre de todo gravamen y deuda, domicilio de las partes y reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 22,42 e. 14|2 Nº 73.660 v. 20|2|86

E.J.I., representado por C. Baranda, Martillero Público, of. Av. de Mayo 1360, E.P., Capital, avisan: Aldo Rubén Arteaga vende Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Helados con depósito complementario P.B. - E.P. Sótano 1º y 2º P. sito en AVENIDA TRIUNVIRATO Nº 5184, Capital Federal a Triunvirato 5184 S.A. (en formación). — Domicilio partes y reclamos Ley n|oficinas.

e. 8,62 e. 14|2 Nº 73.622 v. 20|2|86

Farmacia San Salvador, Sociedad en Comandita, comunica que vende, libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad, ubicada en esta Capital, AVENIDA DEL LIBERTADOR 7446, denominada "San Salvador", a favor de "Farmacia Avenida del Libertador 7446, Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de ley, en farmacia vendida.

e. 8,62 e. 17|2 Nº 73.801 v. 21|2|86

"B"

La martillera pública Sara Gloria Cilenti, con oficina en la calle Gallardo 110, de Capital Federal, avisa al comercio en general, que el señor José Ruggierello vende el negocio de comercio minorista, excluido comestibles, expediente 20 182 75, ubicado en la calle BRUSELAS 894, al señor José Santos. Oposiciones de ley, mismo negocio.

e. 10,35 e. 17|2 Nº 73.783 v. 21|2|86

El Dr. Miguel A. Gago, Contador Público avisa que en el edicto Nº 72.202 del 20 al 24|1|86, el nombre correcto de la vendedora del comercio calle BOLIVAR 1131, Capital es "Milonga al Sur S.R.L.", representada por sus únicas integrantes Sras. María Fernanda Campo y Berta Marina Rojas. — Reclamos ley, mis oficinas Paraná 851, piso 2º, of. 10, Capital Federal.

e. 10,35 e. 14|2 Nº 73.563 v. 20|2|86

Luis Benvenuto, Martillero Público, con oficina en Lavalle 1523, 1º B, Capital Federal avisa que: Antonio Gargiulo vende a los señores Juan Carlos Mazziotta y Roberto Antonio Fernández el negocio de: Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (sin elaboración), con depósito complementario; libre de personal, sito en BARTOLOME MITRE 2071, Capital Federal. — Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13,80 e. 12|2 Nº 73.386 v. 18|2|86

Se comunica que el señor Marcelino González, domiciliado en la calle Bermúdez 1386, Capital Federal, Vende al señor José María Cortés, domiciliado en la calle Nazarre 3931, Capital Federal, el Fondo de Comercio de su propiedad, que funciona en la calle BERMUDEZ 1388, Capital Federal, en el ramo de "Elaboración y Venta de Pizza, Fugaza, Fainá, Postres, Flanes, Churros y Empanadas" - Expediente nº 91.233|971, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en Bermúdez 1388, Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 7 de 1986.

e. 15,52 e. 12|2 Nº 73.396 v. 18|2|86

"C"

Alevan Negocios Inmobiliarios representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que el Sr. Pedro Epp vende a la Sra. Margarita Da Silva su negocio de 'Salón de Belleza-Quiosco", sito en CUBA 2725, de Capital Federal. Reclamos de ley, en Avda. Monroe 2602, de Capital Federal.

e. 5,17 e. 13|2 Nº 73.508 v. 19|2|86

Gigliani-Pérez Llana, representada por Roberto Gigliani Bal. y Mart. Publ., con oficinas en esta Capital, Avenida Libertador 5190, piso 1º, Depto. "D", T.E. 771-3066, 772-3924, 773-9916, avisan que por su intermedio el señor Santiago Ramón Espinosa Martínez vende a los señores José Rodríguez que lo hace por sí y por el señor Juan Carlos Rodríguez y el señor José Rodríguez el negocio "Actividad de Comercio Minorista y Servicio; Café, Bar, Casa de Lunch, Restaurante, Parrilla y Kiosco", ubicado en la calle CARLOS CALVO 3400 esquina VIRREY LINIERS 1008, Capital. — Reclamos ley y domicilio partes, nuestras oficinas.

e. 13,80 e. 12|2 Nº 73.389 v. 18|2|86

"F"

Open-House, Inmobiliaria, representada por Jorge L. Cuestas, corredor público Matrícula Nº 576, con domicilio en Av. Directorio 961, comunica que Roberto Caraiciolo González, transfiere a Pascual Infantino, su negocio dedicado a: Restaurante Café - Bar - Elaboración y venta de pizza - Fugaza, Faina - Postres - Churros - Empanadas - Despachos de bebidas (Expediente Nº 11.366|85), sito en la calle FAMATINA 3.302|6 P.B., Capital. Libre de deuda y gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 15,52 e. 12|2 Nº 73.375 v. 18|2|86

Se rectifica el nombre de la compradora en el edicto publicado los días 14|10|85 al 18|10|85. B.O. Nº 60.564, debe ser Gotzl Kurt Josef Berger, vende el local sito en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2085, que funciona como Hotel sin servicio de comidas a Hsiu Ju Hang de Ho. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.

e. 10,35 e. 12|2 Nº 73.414 v. 18|2|86

"G"

Fortunato José Suppa, C.P., avisa que José Ernesto Macía, vende a Sonia Rodríguez, su comercio minorista, venta de artículos de perfumería, limpieza y bazar, sito en la calle GALLO 1487. — Reclamos Av. Cabildo 546, Capital - Sus oficinas.

e. 5,17 e. 12|2 Nº 73.361 v. 18|2|86

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Eduardo Barduil, Dora Laura Dimas, Jorge Barduil, Emilia Barduil y Sara Barduil venden a Benigno Villaverde, Alberto Benigno Villaverde, Gerardo Ríos y Gerardo Ríos Rosende, el negocio del ramo de Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración y Venta de Emparedados, sito en la calle GUEMES 4032 al 4034, de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15,52 e. 12|2 Nº 73.437 v. 18|2|86

"H"

E.J.I., representado por C. Baranda, Martillero Público, Of. Av. de Mayo 1360, E.P., Capital, avisan: Carlos Humberto Capes vende Parrila, restaurant, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas sito HERNANDARIAS Nº 1311 esquina MAGALLANES Nº 1302, Capital Federal, a Hernandarias 1311 S.R.L. (e. f.). — Domicilio partes y reclamos Ley n/oficinas.

A 8,62 e. 14|2 Nº 73.619 v. 20|2|86

Farmacia Hestia, Sociedad en Comandita Simple, avisa que vende, libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad, sita en esta Capital Federal, calle HIPOLITO YRIGOYEN 2006|08, a Farmacia Hipólito Yrigoyen 2006, Sociedad en Comandita Simple. Domicilio de partes y reclamos de ley, en farmacia vendida.

A 8,62 e. 17|2 Nº 73.800 v. 21|2|86

"J"

EJI, representado por C. Baranda Martillero Público, Of. Av. de Mayo 1360, E.P., Capital, avisan: María Esther Torres vende café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y confitería con ampliación a cuatro mesas de billar de 6 troneras como actividad complementaria del rubro ubicado en JORGE NEWBERY 3693 esquina ROSSETTI 401 a Faustino Cipriano Raymond Boffa. Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

A 10,35 e. 14|2 Nº 73.616 v. 20|2|86

Se avisa que los señores Antonio Gesto y José María Gesto, venden libre de toda deuda y|o gravamen su negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle JOSE ANTONIO CABRERA 6099, al señor Jesús Gesto Domicilio de las partes y reclamos de ley mismo negocio.

A 10,35 e. 14|2 Nº 73.662 v. 20|2|86

Se comunica que Ricardo Cretella, vende, cede y transfier el comercio sito en JERONIMO SALGUERO 223. Planta Baja, que tiene como rubro Servicios: Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de bebidas y Restaurante y dos mesas de billar de seis troneras. Comercio Minorista: Quiosco: Venta de cigarrillos y golosinas envasadas a Elisa Aurora Salvo de González, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley en el mismo negocio. El presente aviso rectifica el anteriormente publicado el 3|5|85 al 9|5|85 bajo el Recibo Nº 40.274

A 18,97 e. 12|2 Nº 73.440 v. 18|2|86

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Manuel Montero Cartelle, Vicente Iglesias y Arturo González Gil vendieron a Ancille S.R.L., e|f. representada por Vicente Iglesias y Arturo González Gil el negocio del ramo de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Masas, Bombonería y Elaboración y Venta de Masas, Sandwichs, Postres y Similares con depósito complementario, sito en la calle JUNCAL 1610 Planta Baja y sótano de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 18,97 e. 12|2 Nº 73.436 v. 18|2|86

Se avisa que Manuel Lema transfiere a Alicia Penín Durán el negocio de Hotel (sin servicio de comidas) sito en la calle JOSE BONIFACIO 2861, de la Capital Federal; reclamos de ley en calle Bolívar 382, piso 3º, oficina 12, de la Capital Federal.

A 6,90 e. 13|2 Nº 73.531 v. 19|2|86

"L"

Rectificando edictos número 68.107, de fecha 5|12|85 al 11|12|85, "Farmacia Lavalle 2801, Sociedad en Comandita Simple", avisa que vendió la farmacia de su propiedad, sita en esta Capital, calle LAVALLE 2801, a favor de "Farmalent, Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de ley, en farmacia vendida.

A 8,62 e. 17|2 Nº 73.799 v. 21|2|86

Se comunica que Carmen Garzón Maceda y Gabriela Rocca transfieren el Instituto de Enseñanza ubicado en la calle LAPRIDA Nº 1791, de Capital Federal; a Alberto Reinaldo Michelis. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 6,90 e. 13|2 Nº 73.474 v. 19|2|86

Litoral Inmobiliaria, representada por el martillero Armando H. Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisan que José Gerardo Santana vende a Héctor José García, Roberto Sierra y Marcelo Buconic, negocio de Bar, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Golosinas Envasadas (Kiosco) sito en la calle LAVALLE 1680, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. — Domicilio partes en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 8,62 e. 12|2 Nº 73.409 v. 18|2|86

"M"

RI-PA-LO S. A. Balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López); Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1642, piso 1º; Tel. 37-9805; avisa: Francisco Busso y Pedro Argues Monzón venden libre deuda y|o gravamen negocio de servicios: café; bar; casa de lunch y despacho de bebidas en general y venta de helados sin elaboración propia; quiosco: venta de cigarrillos y golosinas en general envasadas, sito en MORENO Nº 3.198|200 PTA. BAJA y PTA. SOTANO, a Adolfo Viñas. Reclamos ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

A 13,80 e. 13|2 Nº 73.504 v. 19|2|86

Braun Argentina Sociedad Anónima y Braun Sociedad Anónima (Braun Aktiengesellschaft). Sucursal Argentina. En el marco de una reorganización empresaria comunican la transferencia de los activos y pasivos al 2 de octubre de 1985 de Braun Argentina Sociedad Anónima a la Sucursal Argentina de Braun Sociedad Anónima (Braun Aktiengesellschaft) bajo cuyo nombre continuarán los negocios sociales comicilio en SERRANO 438: Capital Federal: La actividad es la fabricación; importación y venta de productos electrodomésticos para el hogar; para uso personal y otros. Reclamos de ley en Serrano 438: Capital Federal. María Cecilia Imas; Vicepresidente de Braun Argentina Sociedad Anónima y gerente de Braun Sociedad Anónima (Braun Aktiengesellschaft); Sucursal Argentina.

A 18.97 e. 13|2 Nº 73.487 v. 19|2|86

El Dr. Miguel C. Pascucci, abogado hace saber que Josefina Nogués de Araoz vende a Vajiko S.R.L. la agencia de viajes y turismo River Plate Travel, con domicilio en MAIPU 359, piso 10 Of. 127, oposiciones de ley en mi oficina Maipú 359, E.P. "6" de Capital Federal

A 6,90 e. 12|2 Nº 73.357 v. 18|2|86

Al Comercio: Aragón Varela S.A., representado por el martillero público Sr. Rafael Aragón, con oficinas en San Martín 793, 2º piso, Capital Federal, T.E. 312-2825 y 2849, avisa que todos los integrantes de la Sucesión de don Luis Rodríguez Fernández, venden al señor Cándido Pérez Pérez, el negocio de Despacho de Comestibles y Venta de Bebidas Envasadas, sito en la calle MENDEZ DE ANDES 801 esquina AÑASCO de esta Capital. — Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 12.07 e. 12|2 Nº 73.366 v. 18|2|86

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola Corred. Públ., Alsina 1760, 6º piso, Cap., avisan que Gilberto Daniel Barolin y José Fernando Zapiola Giménez venden a Antonio Luis Alejandro Rosell negocio de comercio minorista: Despacho de pan, facturas, venta de masas, postres y galletitas (envasadas y sueltas), venta de productos lácteos, artículos para repostería, bombones, bebidas en general envasadas, con depósito complementario y kiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, despacho de comestibles envasados y venta de helados, sito en esta Capital, calle MUÑIZ 278, P.B. y ENTREPISO: domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

A 17 25 e. 14|2 Nº 73.692 v. 20|2|86

"P"

Coto y Asociados, representado por el martillero y corredor público Carlos J Coto, avisa: Que los señores Marcelo Alejandro Marot y Gastón Aníbal Marot venden libre de impuestos y personal a Martín Julio Hoyo Iguña el negocio de: Pub, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas en General (Excluido Preparación de Comidas), Música y Canto, ubicado en la calle PAUNERO 2746 de Capital Federal. — Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

A 10.35 e. 12|2 Nº 73.447 v. 18|2|86

"R"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, martillero público, con oficina en V. Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que el Sr. Enrique Odyniec vende el Albergue Transitorio (29 habitaciones), sito en: RIO DE JANEIRO 269|71, Capital, a los Sres. Manuel Lago y Domingo París París, quienes compran en comisión, para Hotel Waikiki S.A. (en formación). Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

A 13,80 e. 12|2 Nº 73|422 v. 18|2|86

"S"

Dino Mazzoni; martillero público Paraná 583; 3º "B"; Capital; avisa: Gustavo Adolfo Gandulfo y Jorge Antonio Alvarez Rodríguez venden negocio de café; bar; casa de lunch, despacho de bebidas (con depósito complementario) quiosco; venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266; sito en SARMIENTO 1572; Capital; a José De Girolamo; Carlos Vega y Sergio Omar Iribarren. Dom. part. m|neg. Recl. ley n|ofic. Rectif. 3|12 Nº 67.347 o v. 9|12|85.

A 12,07 e. 13|2 Nº 73.530 v. 19|2|86

Margarita Suppa, Corredora Pública, comunica que Anabel Leticia Di Estéfano vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de comestibles envasados y bebidas en general envasadas, fiambrería, venta de productos lácteos sito en SOLER 3525, Capital Federal, a Abdon Amit. Reclamos de ley Maza 11, Capital Federal.

A 10,35 e. 14|2 Nº 73.677 v. 20|2|86

"T"

Las señoras Lydia Bruno y Blanca María Ferrand de Bockel transfieren el fondo de comercio minorista mercería, lencería, ropa confeccionada y artículos de blanco, sito en calle THAMES 2317, Capital Federal, a la señora Lydia Bruno. Reclamos de ley, en el mismo local.

A 8,62 e. 17|2 Nº 73.763 v. 21|2|86

Alevan Negocios Inmobiliarios representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que los señores Luis Kodre; Eduardo Carlos Kodre y Franco Corno venden al señor Fernando Manuel García su negocio de "Comercio Minorista: Productos Alimenticios; Galletitas; Fiambrería; Quesería; Bebidas envasadas; Venta de golosinas envasadas (Quiosco)"; sito en TRIUNVIRATO 4020; de Capital Federal. Reclamos de ley en Avenida Monroe 2602; de Capital Federal.

A 8,62 e. 13|2 Nº 73.509 v. 19|2|86

Margarita Suppa, Corredora Pública, comunica que Angel Esteban García vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, despacho de pan y galletitas con depósito complementario sito en TUCUMAN 1690, P.B. y SOTANO, Capital Federal, a Alberto Prudencio Celaya. Reclamos de ley Maza 11, Capital Federal.

A 10,35 e. 14|2 Nº 73.678 v. 20|2|86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ASEGURADORES DE CAUCIONES
Sociedad Anónima
Compañía de Seguros
SUSCRIPCION DE ACCIONES

En cumplimiento del artículo 194, de la Ley 19.550, se comunica a los señores accionistas que podrán ejercer, por el término de 30 días, a partir de esta publicación, su derecho de opción a la suscripción aprobada por Asamblea General Ordinaria, del 8 de agosto de 1985.

El Directorio

A 6 21 e. 17|2 Nº 73.702 v. 19|2|86

"B"

BRAUN ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria Unánime, celebrada el 2 de octubre de 1985, resolvió lo siguiente: a) Transferir, en el marco de la disolución anticipada —y como resultante de una reorganización empresaria—, con efecto y a contar desde el día 2 de octubre de 1985, los activos y pasivos constitutivos del fondo de comercio de Braun Argentina, Sociedad Anónima, a la Sucursal Argentina de Braun, Sociedad Anónima (Braun Aktiengesellschaft). — b) La partición y distribución parcial del valor resultante de la transferencia conforme al siguiente detalle: 1) Al accionista Braun, Sociedad Anónima (Braun Aktiengesellschaft), mediante compensación de saldos con su Sucursal Argentina; 2) A los accionistas minoritarios mediante pago en efectivo, y c) La disolución anticipada de la sociedad, designando como liquidadores al actual Directorio de la misma: Manuel Camba Fontenla, María Cecilia Imas, Luis Esteban Riquelme Doldan, Graciela Felipa Fernández y Carlos Ernesto Galloni.

El Directorio

A 17,69 e. 17|2 Nº 73.615 v. 19|2|86

"C"

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria de fecha 26|4|1985 resolvió aumentar el capital social a la suma de $a 800.000.000 mediante la emisión de 640.000.000 acciones ordinarias al portador, de $a 1 v.|nominal, correspondiendo 85.332.568 acciones a la Clase A de 5 votos y 554.667.432 acciones a la Clase B de 1 voto.

El Directorio.

A 7,24 e. 17|2 Nº 73.781 v. 19|2|86

"F"

FILTROS MANN
S.A.
(Antes Tidem S.A.I.C.I.F.)
SUSCRIPCION Y CANJE DE ACCIONES

Se notifica a los Señores Accionistas que deberán ejercer su derecho de suscripción preferente por el aumento de capital resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 23|11|85 dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación. — Asimismo se les notifica que deberán canjear sus acciones al portador por acciones nominativas antes del día 30|4|86, caso contrario, caducarán sus derechos de accionistas ante la Sociedad. — La suscripción y canje se efectuará en nuestra sede legal sita en Avda. Roque S. Peña 852, 5º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, de 3.30 a 17 horas.

El Directorio.

A 10.35 e. 17|2 Nº 73.400 v. 19|2|86

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS MEBOMAR
S.A.I.C.F. e I.

Conforme art. 754 Cód. Com. por escrit. públ. Nº 224 del 17|12|82, Reg. Not. 1.222, Cap. Fed., denuncióse extravío títulos emitidos por la suscripta de acciones ordinarias, al portador, clase B, a saber: Serie A, títulos 12, 13, 14 y 15 y Certif. Prov 02|03|04-1978. Industrias Químicas Mebomar S.A.I.C.F. e I.

El Presidente.

A 34,50 e. 31|1 Nº 70.581 v. 19|2|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 3|1 al 22|1|86.

"R"

REPIQUE
S.A.

Comunica que con fecha 30 de setiembre de 1985 ha celebrado una Asamblea General Extraordinaria aprobando la escisión de la Sociedad. — En cumplimiento de las disposiciones del artículo 83, punto III, inciso 4º) de la Ley de Sociedades Comerciales, informa lo siguiente: 1º) Razón Social: Repique S. A. — Sede Social: Alsina 495, piso 10, Capital Federal. — Inscripción en el Registro Público de Comercio: 23 de setiembre de 1970, bajo el número 4005, al folio 336 del libro 72 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales .— 2º) Valuación del activo y del pasivo del balance especial de escisión de Repique S. A. al 30 de junio de 1985. — Total del activo: A 78.031,63 — Total del pasivo: A 67.809,83. — 3º) Valuación del activo y del pasivo de la sociedad escisionaria de Repique S. A., al 30 de junio de 1985: Total del Activo A 52.189,46. — Total de pasivo: no existe. — 4º) La sociedad escisionaria se denomina Depi S. A. y tiene su domicilio en Alsina 495, piso 7º, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1986.

El Presidente.

A 16,56 e. 17|2 Nº 73.725 v. 19|2|86

"T"

TECNOLOGIA INDUSTRIAL METALURGICA SAENZ HERMANOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 58.000

De acuerdo a la Asamblea Extraordinaria de 10 de mayo de 1985 y a efectos de cumplir con lo indicado en el artículo 194 de la Ley Nº 22.903 en la parte pertinente, se ofrece a los señores accionistas ejercer el derecho de opción en la suscripción de acciones no canjeadas oportunamente, debiéndose presentar en el domicilio legal de la sociedad.

El Presidente.

A 8,28 e. 17|2 Nº 73.714 v. 19|2|86

REMATES COMERCIALES ANTERIORES

Se hace saber que por cuenta y orden de su propietario, señor Pablo Cal, que el martillero don Gonzalo Chacón, rematará el día 19 de febrero de 1986, a las 13 horas, todos los muebles y útiles e instalaciones y demás mercaderías, que componen el negocio de Restaurante, sito en calle ARENALES 1145, de la Capital Federal. El remate se realizará en block, con la base de A 3.500 y en el acto del remate deberá entregarse como seña el 50% del precio de compra y el saldo en el momento de retirar la mercadería dentro de las 48 horas. Para el caso de no efectuarse el remate con la base indicada a continuación se rematará los mismos bienes por unidad y sin base, los bienes se exhiben en el domicilio indicado los días 17 y 18 de febrero, a las 13 horas hasta la 14. La venta es al contado su entrega en forma inmediata, en el estado que se encuentran los mismos. Comisión 10%, a cargo del comprador.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1986. —

A 11,04 e. 17|2 Nº 73.772 v. 18|2|86